

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN
CRISTÓBAL DE HUAMANGA**
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
**ESCUELA DE FORMACIÓN PROFESIONAL
DE ANTROPOLOGÍA SOCIAL**



TESIS

**ESTUDIO SOCIO ECONÓMICO DE LAS FAMILIAS
BENEFICIARIAS DEL PROGRAMA VASO DE LECHE EN EL
FUNDO ÑAHUINPUQUIO – DISTRITO DE CARMEN ALTO 2016**

PRESENTADO:

Bach. ROMANI CALDERON, ANA MARIA

Mag. PERALTA IZARRA, Filomeno

ASESOR

AYACUCHO-PERÚ

2016

DEDICATORIA

A mis padres Juan de Dios Romani Huamán y Cirila Calderón Curí, por el apoyo y sacrificio que me brindaron para lograr mi aspiración de ser un excelente profesional.

AGRADECIMIENTO

A la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga, Alma mater, del saber por haberme acogido durante cinco años y darme lo necesario para mi vida profesional, y de esta manera retribuir en la sociedad.

A la Facultad de Ciencias Sociales, en especial a la Escuela de Formación Profesional de Antropología Social que permitieron formarme profesionalmente día a día.

A mi Asesor: Mg. Filomeno A. Peralta Izarra, por su apoyo permanente en el desarrollo del presente trabajo de investigación.

A los profesores de la EFP de Antropología Social: Manuel Mayorga, Fredy Ferrúa, Alberto Sosa y de más docentes quienes con su amplio conocimiento me formaron y guiaron en mi formación profesional.

A la señora Herlinda Gutiérrez Peralta Presidenta de Club de Madres del Programa Vaso de Leche, a las dirigentas de base, a todas las madres Beneficiarias del Programa Vaso de Leche, por todo el apoyo recibido en el desarrollo del trabajo de investigación.

INDICE

INDICE	iv
INTRODUCCIÓN	vii
Formulación del problema	x
Marco teórico	xiii
Hipótesis	xix
CAPITULO I	
GENERALIDADES DEL DISTRITO DE CARMEN ALTO	
1.1. Breve Reseña Histórica.....	20
1.2. Ubicación	23
1.3. Población.....	25
1.4. Características Socioeconómicas	28
1.5. Presencia de Instituciones Educativas.....	29
1.6. Presencia de Puestos de Salud.....	31
1.7. Paisaje Urbanístico.....	33
CAPITULO II	
PRESENCIA DEL PROGRAMA DE VASO DE LECHE DEL DISTRITO DE CARMEN ALTO	
2.1. Reseña Histórica del Programa Vaso de Leche.....	34
2.2. Finalidad.....	36
2.3. Objetivos	37
2.4. Bases legales del Programa Vaso de Leche	37
2.5. Organizaciones del Programa Vaso de Leche.....	38
2.6. Integrantes del Comité de Administración del Programa	39
2.7. Beneficiarios de los Comités de bases del Programa.....	39
2.8. Funciones del Comité de Administración	40
2.9. Funciones de los representantes del Comité del Programa Vaso de Leche.....	42

2.10.	Funciones de la junta directiva de los comités de bases de Programa Vaso de Leche.....	43
2.11.	Funciones de las beneficiarias del Programa Vaso de Leche.....	44
2.12.	Requisitos para integrar la Junta Directiva y representantes del comité del Programa Vaso de Leche	45
2.13.	Requisitos para ser beneficiario del Programa Vaso de leche.....	45

CAPITULO III

SITUACIÓN SOCIAL DE LAS FAMILIAS BENEFICIARIAS DEL PROGRAMA VASO DE LECHE EN EL FUNDO ÑAHUINPUQUIO

3.1.	Edades de las madres de familia	48
3.2.	Composición familiar.....	50
3.3.	Idioma que utiliza la familia	52
3.4.	Procedencia de las familias	54
3.5.	Grado de Instrucción.....	56
3.6.	Acceso a los servicios de salud y presencia de enfermedades	59
3.7.	Beneficiarios del Programa Vaso de Leche	62
3.8.	Organización social de junta vecinal Vaso de leche del Fundo Ñahuinpuquio	63
3.9.	Repercusión del Programa Vaso de Leche en el desarrollo del niño	66
3.10.	Organización social del Programa Vaso de Leche en el Fundo Ñahuinpuquio ...	67
3.11.	Rentabilidad Social del Programa Vaso de Leche	70
3.12.	Factores latentes para la desnutrición infantil	72
3.13.	Repercusiones en el rendimiento educativo en el niño.	73

CAPITULO IV

SITUACIÓN ECONÓMICA DE LAS FAMILIAS BENEFICIARIAS DEL PROGRAMA VASO DE LECHE

4.1.	Actividades económicas de las madres beneficiarias.....	75
4.2.	Ingreso económico familiar.....	77
4.3.	Consumo alimentario familiar.....	78
4.4.	Canasta básica alimentaria (CBA)	80
4.5.	Ausencia en el servicio de saneamiento básico.....	80
4.6.	Uso de letrinas.....	82
4.7.	Tipos y usos de viviendas	83
4.8.	Números de personas que habitan en la vivienda	85
4.9.	Hacinamiento familiar.....	86
4.10.	Análisis antropológico	87

CONCLUSIONES.....	89
RECOMENDACIONES.....	91
BIBLIOGRAFIA.....	92
ANEXOS.....	95

INTRODUCCIÓN

El presente trabajo de investigación titulado **“Estudio Socio Económico de las familias beneficiarias del Programa Vaso de Leche en el Fundo Ñahuinpuquio – Distrito de Carmen Alto 2016”** el propósito fue conocer la situación real de las familias beneficiarias del Programa Vaso de Leche, del fundo Ñahuinpuquio – Carmen Alto.

Dentro de la política social el estado ha promovido el apoyo de programas Sociales a las familias en extrema pobreza tales como Programa de Vaso de Leche, Comedores Populares y últimamente el programa Juntos, Pensión 65 y beca 18.

En el caso del Programa del Vaso de Leche constituye una experiencia local, que tiene su objetivo en elevar el estado nutricional de los niños, sin embargo, la escasa dotación de los productos lácteos, se hace insuficiente, de tal manera, que no garantiza el propósito del Programa pero continua porque existe un presupuesto que garantiza sus sostenibilidad el cual asegura la dotación de este producto y que a su vez ha permitido que las mujeres asuman una posición dependiente de este Programa.

Es un Programa de Vaso de Leche fue creado para proveer apoyo en alimentación a través de la entrega de una ración diaria de alimentos a una población considerada vulnerable, con el propósito de ayudarla a superar la inseguridad alimentaria en que se encuentra.

En la actualidad los diversos estudios realizados por parte de organismos privados se revelo que presenta problemas en sus diferentes etapas como es: selección de

beneficiarios, programación, adquisición, distribución, supervisión y evaluación viene trayendo problemas a la Municipalidad de Carmen Alto ya que es ese Programa de Vaso de Leche es creado para llevar a la población Vulnerables (población Extrema pobreza) esta situación no ha permitido determinar si los productos del Programa llegan a los beneficiarios que la normatividad legal vigente establece, y consecuentemente no se ha determinado si ha contribuido a disminuir la desnutrición crónica infantil.

Con respecto a la distribución La municipalidad de Carmen Alto cuenta con una población beneficiaria de un aproximado de 1874 teniendo un presupuesto mensual de 186787.00 Nuevos Soles teniendo en conocimiento que es un presupuesto menor que recibe a comparación de otros distritos a nivel de región de Ayacucho.

Con fines de una mejor estructura, se ha dividido por capítulos, como sigue. Capítulo I, se abordan las Generalidades del Distrito de Carmen Alto (Fundo Ñahuinpuquio” señalando sus características como: población, su área geográfica, Servicio de Salud, Instituciones Educativas.

Capítulo II, trata sobre el proceso histórico de este programa y así mismo los aspectos normativos y los requisitos para las beneficiarias.

Capítulo III, trata del componente social donde se toman en cuenta aspectos como edad, composición familias, procedencia, grado de instrucción y el acceso hacia los servicios de salud y educación y finalmente como se encuentran organizados este grupo social.

Capítulo IV, aborda el componente económico tomando en cuenta las actividades, los ingresos económicos el consumo alimentario y el acceso a los se ricos de saneamiento familiar y la vivienda.

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

Cuando ocurren las migraciones masivas por situaciones políticas que sufrió el país, se dio una migración hacia el Distrito de Carmen Alto de pobladores procedentes de diferentes espacios rurales quienes se encuentran en situación de pobreza. Esta situación hace que estas familias se encuentren sin ocupaciones laborales en esas circunstancias comienzan a crear trabajos eventuales o informales y posteriormente acuden a algunos Programas que el Estado brinda tales como al Programa de Vaso de Leche tanto así que la población por la necesidad se constituye como beneficiarios de este Programa Social. Dentro de esta organización desde sus inicios no existió fiscalización y seguimiento hacia estas familias beneficiarias. El propósito del Programa Vaso de Leche como primera prioridad fue combatir la Desnutrición de los niños,

Dentro del aspecto económico estas familias migrantes no contaban con servicios básicos por la falta de oportunidades laborales en ese sentido moraban en viviendas precarias y con carencias en el aspecto alimentario.

Ahora en el presente las familias continúan en situación de pobreza porque sus condiciones de vida no han mejorado en estas familias donde el programa de vaso de leche no incide en aminorar la desnutrición familiar en ese sentido la angustia familiar y enfermedades que afectan a la población infantil, por la falta de reforzadores alimenticios.

Así mismo continúa la carencia a los servicios básicos y el uso de viviendas precarias, porque los ingresos económicos no cubren la demanda en la alimentación familiar. En Programa de Vaso de Leche en relación a la organización social no contribuye a que estas familias puedan agruparse y en ese sentido realizar sus demandas sociales de acuerdo a sus propias expectativas.

Formulación del problema

¿Cuál es la incidencia en la salud de los niños y adultos mayores beneficiarios del Programa de Vaso de Leche en las familias beneficiarias en el Fundo Ñahuinpuquio en el Distrito de Carmen Alto?

¿Quiénes y cuántos son beneficiarios del Programan de Vaso de Leche en el fundo Ñahuinpuquio en el Distrito de Carmen Alto?

¿Cuál la procedencia y condición socioeconómica de los beneficiarios del Programan de Vaso de Leche en el fundo Ñahuinpuquio en el Distrito de Carmen Alto?

OBJETIVOS

OBJETIVOS GENERAL

Conocer la incidencia en la salud de los niños y adultos mayores beneficiarios del Programa de Vaso de Leche en las familias beneficiarias en el Fundo Ñahuinpuquio en el Distrito de Carmen Alto

OBJETIVOS ESPECÍFICO

Saber quiénes y cuántos son beneficiarios del Programan de Vaso de Leche en el fundo Ñahuinpuquio en el Distrito de Carmen Alto.

Conocer la procedencia y condición socioeconómica de los beneficiarios del Programan de Vaso de Leche en el fundo Ñahuinpuquio en el Distrito de Carmen Alto.

METODOLOGÍA Y TÉCNICA

UNIVERSO

Asociaciones: Ñahuinpuquio

MUESTRA

Se priorizado en la muestra la selección se ha tomado en cuenta la asociación Ñahuinpuquio dentro del criterio que presenta el mayor índice ese situación de pobreza de esta población, tomando como referencia la SISFOH (Sistema de Focalización de Hogares)

TÉCNICA

- **Entrevista**

Con esta técnica me permitió obtener datos e información a través de preguntas abiertas formuladas las asociaciones de club de madres.

Me ha permitido transcribir y analizar la información en partes del cuerpo de la tesis.

- **Encuesta**

Esta técnica me permitió recabar información cuantitativa para poder explicar en términos numéricos que me permitieron explicar el contenido de los cuadros.

En este propósito se utilizaron preguntas abierta y cerradas de acuerdo al interés de mi investigación.

Se ha utilizado esta encuesta elaborando cuadros de frecuencia relativa y gráficos para explicación. Y con explicación respectivas

- **Observación Participante**

Esta técnica me ayudo a recoger la información de sus reuniones participando en sus actividades como: reuniones, reparto

Esta información cualitativa se ha utilizado en la transcripción de acuerdo a los capítulos todas ellas con su explicación respectiva.

INSTRUMENTOS

Cámara fotográfica:

Para registrar las actividades de las madres de familia y la organización de estas durante sus reuniones

Se ha utilizado para capturar las actividades de acuerdo a mis propósitos de la investigación.

Marco teórico

El tema en esta investigación es el estudio socio económico del Programa Vaso de Leche en las familias beneficiarias donde se analizara las repercusiones dentro de las familias beneficiarias.

Este es un programa social alimentario que implementa el estado a través de las municipalidades y el cual está dirigido a grupos más vulnerables de la población, su objetivo principal es mejorar la nutrición de los beneficiarios, ayudar a superar la inseguridad alimentaria en la que se encuentra. El Programa de Vaso de Leche ,fue iniciado por la Municipalidad de Lima Metropolitano en 1984 que consistía en la distribución de leche a niños en edad escolar en el área de su jurisdicción .un año después, el Programa se extendió a nivel nacional, al mismo tiempo se articula a la propuesta d incorporar la participación comunitaria, a través de los comités de beneficiarios ,por entonces la presencia organizada de las mujeres de los sectores populares ya se había hecho sentir en la escena pública desde fines de los 70 ,con la organización de los comedores populares (1979) ante las primera manifestaciones de la crisis económica , pudiendo involucrarse rápidamente ante la convocatoria a participar de los comités de vaso de leche.

La situación de pobreza dentro de nuestra sociedad ha ocasionado como una de su medidas la implementación de los Programas Sociales que mediante Políticas Públicas se han orientado hacia disminuir la situación de pobreza y por ende la desnutrición crónica infantil en familias ubicadas en las partes periurbanas de las ciudades y también en el campo . En ese sentido estos Programas Sociales como es el caso de Programa Vaso de Leche tienen su población objetivo es la niñez y madres gestantes con peligros de mortandad. Se entiende el propósito de estos programas y su incidencia en las personas vulnerables, sin embargo por la manera y la forma en que llegan a la población beneficiaria no satisfacen los objetivos

trazados del estado por que la dotación del Vaso de Leche no cubre realmente las necesidades alimentarias de la niñez y las madres gestantes y de otro lado porque se encuentra en muchos lugares la focalización desmereciendo las necesidades de otras poblaciones que se encuentran en situación de pobreza.

La implementación de los programas sociales surge como una respuesta a los necesidades socioeconómicos de las familias en extrema pobreza , teniendo en cuenta los modelos de desarrollo aplicados no han contribuido a mejorar el abandono de las familias ubicadas en las periferias de la ciudad y del campo haciendo la existencia más abierta de una brecha de desigualdad social donde se aprecia aun todavía poblaciones excluidas y marginadas. (UNMSM, 2010)

Los programas sociales zona actividad de orden público que, en el marco de las Políticas Social de Gobierno, se viene ejecutando y desarrollando en el Perú. Estos programas tienen principalmente dos funciones, la primera es redistributiva, es decir apoya en la lucha de la reducción de la pobreza, buscan dar soporte a personas que de otro modo se verían forzados a vivir de una manera 'poco humana. La segunda es de desarrollo de capital humano, es decir lucha contra la desnutrición de población en riesgo, donde cabe señalar de 0 a 6 años, madres gestantes, entre otros.

Ante el aumento de la existencia de familias en situación de pobreza y una niñez en permanente desnutrición crónica, mediante el estado vieron la necesidad de formular los programas sociales a partir de la década de los 80 teniendo en cuenta el proceso migratorio compulsivo donde las ciudades afrontaron una incidencia poblacional a su vez con demandas laborales, esta situación ocasiono el establecimiento una política económica fuertemente expansiva, donde se elevó las tasas de gasto público en Programas Sociales.

Dentro de los propósitos del Estado como una forma de contribuir a disminuir la desnutrición crónica infantil en familias de extrema pobreza creado en enero de 1985 para contribuir al programa de apoyo social alimentario utilizando como espacios de apoyo a las Municipalidades del país, destinando la dotación alimentaria a los sectores menos favorecida y más vulnerables en la perspectiva de

contribuir a mejorar la situación alimentaria de la población en situación de pobreza.

Este Programa del Vaso de Leche (PVL), es un Programa Social tiene como objetivo proporcionar, una ración diaria de alimentos a la población considerada vulnerable, con el propósito de ayudarla a superar la inseguridad alimentaria en la que se encuentra. Las acciones de este programa, realizadas con la fuerte participación de la comunidad, tienen como fin elevar su nivel nutricional y así contribuir a mejorar la calidad de vida a nivel económico de este colectivo que, por su precaria situación económica, no se encuentra en condiciones de afrontar sus necesidades básicas.

Dentro de organización el PVL en cada Municipalidad Provincial, Distrital y delegados de la jurisdicción, conforman un comité de Administración, integrado por el Alcalde, un Funcionario Municipal, un representante del Ministerio Municipal, un representante de Ministerio de Salud y tres representantes de la organización del programa de vaso de leche (INEI, 2011, pág. 65)

Ante los cambios de la sociedad, se establecen una nueva Política Alimentaria, que pretende no sólo beneficiar directamente a los pobres extremos con la estrategia de refocalización, tratando de involucrarlos en la construcción de una verdadera democracia, sin embargo esta propuesta adolece en su propósito teniendo en cuenta que estas poblaciones se encuentran desprotegidas socialmente y en ese sentido su participación e involucramiento al interior de sus organizaciones es frágil y por lo tanto no se empoderan de este programa en ese sentido no pueden acceder y plantear sus reivindicaciones como ciudadanos participativos para la contribución del desarrollo al interior de estas organizaciones en la sociedad. De tal manera que no constituyen actores sociales objetivos en el proyecto político nacional.

Si tenemos en cuenta la existencia de la situación de pobreza es una condición donde una familia carece del acceso al ingreso económico estable, el cual en buena cuenta es un indicador para conocer el grado de bienestar familiar que afronta esa familia. Esta realidad se asocia a la desigualdad de oportunidades en las familias

loa cuales repercuten en la insatisfacción de sus necesidades básicas de alimentación, salud, las condiciones de vivienda, educación, empleo, ingresos, gastos aspectos que son determinantes en el desenvolvimiento socioeconómicos de estas familias haciendo muchas veces que la transmisión de esta pobreza se transmita de manera generacional por la falta de oportunidades y apoyo por parte del estado en esa perspectiva se hace urgente políticas inclusivas en trabajo, educación, salud, vivienda principalmente.

La presencia de ingresos económicos insuficientes en las familias contribuye a la desnutrición que consiste en una deficiente ingesta alimentaria (deficiente en yodo, hierro y micronutrientes) principalmente en el sector de la niñez propiciando la presencia de enfermedades propias que afectan a la niñez y a su vez una latente mortandad.

La desnutrición infantil ha sido catalogada por la UNICEF como una emergencia silenciosa: genera efectos muy dañinos que se manifiestan a lo largo de la vida de la persona, y que no se detectan de inmediato. La primera señal es el bajo peso, seguido por la baja altura; sin embargo, ellas son solo las manifestaciones más superficiales del problema. Según UNICEF, hasta el 50% de la mortalidad infantil se origina, directa o indirectamente, por un pobre estado nutricional. (Seinfeld, 2009)

La desnutrición crónica infantil en el Perú es un problema grave. Según estándares internacionales, casi el 30% de niños menores de cinco años sufre de este mal. Reconociendo los altos costos sociales y económicos que genera la desnutrición, se han desarrollado, desde hace varios años, políticas públicas que intentan reducirla y/o erradicarla; sin embargo, estos esfuerzos no han sido suficientes. A pesar de más de veinte años de políticas y programas contra la desnutrición, la prevalencia de la misma sigue siendo elevada, así como lo son también las diferencias en esta materia entre individuos de distintas regiones y distintos quintiles de riqueza. el problema de desnutrición es un problema que se considera desde entes del nacimiento del niño hasta los tres años. Por qué este periodo se forma el cerebro y

otros órganos vitales como el corazón, el hígado y el páncreas. Por esta razón, un individuo malnutrido durante esa etapa de su vida es más vulnerable a los efectos negativos de dicha condición. Hay que considerar, además, que dado el rápido crecimiento de los niños en sus primeros años, los requerimientos nutricionales son más altos y específicos, y que la alimentación depende enteramente de terceros (padres o cuidadores), quienes pueden no tener los recursos y/o los conocimientos suficientes para llevar a cabo esta tarea de forma adecuada. (Beltran & Seinfeld, 2014)

La aplicación de los programas sociales dieron parte de las políticas públicas de parte de los sucesivos gobiernos de turno e incluso muchas veces fueron utilizados como plataforma pública. Analizando a estos programas sociales en su conjunto estas se enfocan en las poblaciones de familias con escasos recursos económicos o poblaciones en riesgo como el Programa Nacional de Apoyo Directo a los más pobres -JUNTOS, El Programa de Complementación Alimentaria – PCA, el Programa de Integración Nutricional, El Programa de Vaso de Leche y el programa de alimentación y nutricional al paciente ambulatorio con tuberculosis y familia-PANTBC. Durante toda esta década la mayoría de programas sociales buscan reducir los niveles de pobreza que el gobierno anterior había elevado, y de esa manera dar los niveles de vida aceptables para la población. (Grade, 2014)

La continuación de estos programas sociales en buena parte son responsabilidades sociales de parte del estado teniendo en cuenta la existencia de una mayoría de la población que se encuentra en situación de pobreza donde por su naturaleza estos programas sociales devienen en programas asistencialista que no contribuye al desarrollo humano de estas familias por que no articula la organización, la producción de estas familias los cuales continúan en situación de pobreza en ese sentido estos programas sociales como el vaso de leche no contribuye a disminuir la situación real de pobreza de estas familias.

El Programa Vaso de Leche tiene igualmente como protagonista a las organizaciones de mujeres, que se encargan de empadronar a la población para ser atendida con la distribución diaria de las raciones de avena o leche preparada, al mismo tiempo que realizan las coordinaciones necesarias con el Municipio para el abastecimiento del producto. Estas organizaciones de base, u organizaciones comunales, resultan del trabajo coordinado de los diferentes comités, siendo que cada comité equivale a una cuadra o conjunto de cuadras o manzanas de acuerdo a la extensión de beneficiarios.

Según los estudios realizados a los niños se encuentra que los factores de riesgo que enfrentan los niños en su desarrollo desde su nacimiento hasta los 5 años son los factores biológicos de riesgo (nutrición, enfermedades infecciosas y exposición ambiental) y los factores psicosociales de riesgo (factores relacionados al cuidado del padre). Con respecto a la nutrición, se identificaron algunos riesgos específicos: crecimiento intrauterino (reflejado en bajo peso al nacer), desnutrición (reflejado en baja talla), deficiencia de yodo y hierro y otros componentes nutricionales (como lactancia materna y consumo de zinc). La baja talla (desnutrición crónica) resultó ser el factor más riesgosa., principalmente por su alta prevalencia en regiones como la nuestra.

De otro lado, (Pariona Sulca, 2015) manifiesta que al alimentación tienen implicancias en las representaciones y los imaginarios, abarca elecciones, clasificaciones, símbolos que organizan las diversas visiones de mundo en el tiempo y en el espacio. Dado que la alimentación humana es un acto cultural, es posible pensarla como un sistema simbólico en el cual están presentes códigos sociales que operen en el establecimiento de relaciones de los seres entre sí y con la naturaleza.

Hipótesis

Los beneficiarios del programa de vaso de leche en su mayoría son niños y ancianos, provenientes de las zonas rurales de la sierra sur y el VRAEM, a ellos se les subvenciona con una bolsa de productos y que estos no contribuyen en el mejoramiento de su dieta alimenticia, de modo que el programa se convierte en proyecto sin sostenibilidad para la población beneficiaria en el Fundo Ñahuinpuquio en el Distrito de Carmen Alto.

CAPITULO I

GENERALIDADES DEL DISTRITO DE CARMEN ALTO

1.1. Breve Reseña Histórica.

Según el (Municipalidad Distrital de Carmen Alto, 2015) (Plan de Desarrollo Concertado) que será señalado para adelante como PDC, elaborado por el Municipio de Carmen Alto el año 2015.

Carmen Alto es el nombre del antiguo barrio colonial de la ciudad de Ayacucho muy cerca al Cerro Acuchimay, a unos cuantos metros del río Alameda, este barrio antiguamente era conocido con el nombre de Qarmenqa, el cual es estos tiempos solo es pronunciado en momentos importantes de la localidad. El término Qarmenqa provendría de las palabras quechua: **qaraq minkaq**, el primer significaría servir y el segundo **minka**, trabajo comunal, con otros mencionan que en el barrio de Carmen Alto la población se dedicarían a la actividad de **qaraq pelay** (curtiembre). La cual, está en discusión y está pendiente de investigaciones más profundas.

La denominación de Qarmenqa, se desconoce la fecha de fundación, no se sabe cuándo fue y quienes fueron sus primeros habitantes. Según investigaciones arqueológicas se tiene avances sobre el territorio de Carmen Alto al mencionar que estuvo poblada desde tiempos inmemoriales por las poblaciones pre incas e incas: Los Warpas, Wari, Chancas e Incas, esto lo atestiguan restos arqueológicos encontrados en Campanayoq, Acuchimay, Ñahuinpuquio, Casaorcco y otros.

La ciudad de Huamanga (Ayacucho fue fundado como ciudad española el 25 de abril de 1540 con nombre de San Juan de la Victoria o Guamanga en el lugar llamado Pukaray habitado por los lugareños que fueron registrados por los cronistas como los Guayacondores de la macro etnias Anqara, teniendo estos datos históricos,

señalamos que los pobladores de Qarmenqa a la llegada de los españoles serían los Guayacondores.

Los denominados Qarmenqinos en tiempo de la colonia se dedicaron a las actividades de artesanía, curtiembre, pero una gran mayoría se dedicó al arrieraje, el cual dio a Carmen Alto la identidad de legendarios arrieros. En este proceso de conectividad entre Lima, Huamanga, fue muy importante a construcción del puente de la Alameda en 1590, a responsabilidad del capitán español Juan Ponce de León. El dicho puente fue construido con piedra y cal, y sirve hasta la actualidad a los vecinos de Carmen Alto y a la población de la ciudad de Ayacucho.

La actividad del arrieraje hasta el año de 1921, fue el único medio de transporte comercial en la región de Ayacucho, sirviendo de enlace entre productores y consumidores de las regiones de la Costa, la Sierra y la Selva. Los arrieros Qarmenqinos viajaban, acompañados de sus mujeres, e incluso de sus hijos menores, que eran encargados en angarillas, recorrían durante todo el año las diferentes provincias del departamento de Ayacucho y de otros departamentos vecinos. Se habla de los arrieros de Carmen Alto, que en tiempos de la colonia, fueron grandes transportistas que generaron que participaron en el intercambio entre las ciudades de Buenos Aires, Tucumán en la República Argentina en nuestros días y Lima capital del Virreynato de Perú en aquellos tiempos, dentro de su recorrido pasaban por la Republica de Bolivia que en aquellos tiempos se le conocía con el nombre de Charcas.

Según (Apaico Alata, 2009) señala que los arrieros comerciantes no solo llevando mercancías, sino, también, importantes conocimientos sobre tecnología, política, religión y diversas costumbres de la vida urbana y rural. Sin embargo, dicha actividad paulatinamente se han ido extinguiendo como medio de transporte importante al ver que el mercado laboral se alejaba por la presencia de los servicios de transporte por carros gracias a la conectividad vial. Es así en 1972, conforman la Cooperativa de Transportes Carmen Alto que da servicio hasta 1987 (aproximadamente) a los pasajeros que viajaban a Lima y Cusco. A la par los arrieros fueron minguando, inclusive hasta los años dos mil se ha visto unas pocas

familias migrantes residentes en Carmen Alto realizar algunos viajes con fines de comprar ganado y vender en Ayacucho.

Por su proceso histórico el pueblo de Qarmenqa siempre ha estado ligado a la ciudad de Ayacucho, por su actividad económica y así mismo fue participe del proceso histórico regional, debido a que en la Emancipación la población Carmen Alto participó activamente en diferentes actos de los levantamientos en favor de la independencia. Así mismo, durante la época republicana, participaron en la guerra con Chile, donde la población de Carmen Alto defendió la causa nacional. Así mismo participaron en las Guerras Civiles por, las disputas gubernamentales que dieron a la batalla de Acuchimay el 22 de enero de 1882, donde el ejército del Centro sale victorioso en nombre de unificación del país.

En lo concerniente a la creación del Distrito de Carmen Alto, en 1920 la ciudad de Ayacucho, capital del Departamento del mismo nombre y de la Provincia de Huamanga ostenta el Distrito de Ayacucho o del cercado. La ciudad estaba dividida físicamente en dos fricciones por el río Alameda, en Huamanga en la derecha estaba los barrios coloniales y populares: Conchopata, Tenería, Carmen Alto y Capillapata. Estos barrios estuvieron comunicados por cuatro puentes de piedra sillar un solo arco, colocados sobre el río Alameda.

Ante el crecimiento poblacional y la demanda en servicios de vivienda, transporte empleos el 23 de noviembre de 1919, se reúnen los vecinos para gestionan la creación del Distrito con apoyo de toda la población liderados por los señores Manuel Fernández, Mariano Chipana, Virgilio H. Maldonado, Juan Clímaco, Sulca, entre otros. Bajo esta inquietud se organizaron y comenzaron a realizar las gestiones pertinentes en las instancias nacionales teniendo en cuenta que para su desarrollo necesitaba de un apoyo del comercio y a la industria y transporte, y sí mismo un mayor apoyo a la actividad agrícola dentro de sus partes periféricas. Para este hecho comenzaron a elaborar diferentes memoriales justificando las razones y motivos para el reconocimiento como nuevo distrito plantean que el nuevo distrito bajo la denominación de Carmen Alto, o también denominarse Abraham Valdelomar aprovechando las circunstancias de la visita a la ciudad de Ayacucho de este escritor

y su fallecimiento imprevisto en Ayacucho, dejó de lado esta moción de llevar este nombre y por lo tanto se quedó con el nombre actual de Carmen Alto.

En términos históricos Carmen Alto fue el primer distrito creado en la ciudad de Ayacucho hace 95 años, mediante Ley N° 341, el 6 de septiembre de 1920, por el Congreso del centro (Huancayo), durante el Gobierno de Augusto B. Leguía, en la actualidad forma parte de los cinco Distritos metropolitanos de la ciudad de Ayacucho.

El Distrito de Carmen Alto hasta los fines de la década del 70 del siglo pasado fue “pequeño” como espacio urbano, es en los primeros años de los 70 se crea el Pueblo Joven de Vista Alegre, disgregándose del barrio de Rudaccasa. Los afectados por el conflicto armado interno en el continuo desplazamiento rural hacia lo urbano forman nuevos asentamientos humanos, asociaciones de viviendas, siendo una de las numerosas en población. La Asociación de Vivienda Ciudad Los Ángeles de la Paz – Yanama.

1.2. Ubicación

Se encuentra ubicado el distrito de Carmen Alto en la jurisdicción de la Provincia de Huamanga, Región Ayacucho. La capital del Distrito es del mismo nombre y forma parte de la ciudad de Ayacucho.

El Distrito de Carmen Alto se encuentra ubicado entre las coordenadas siguientes:

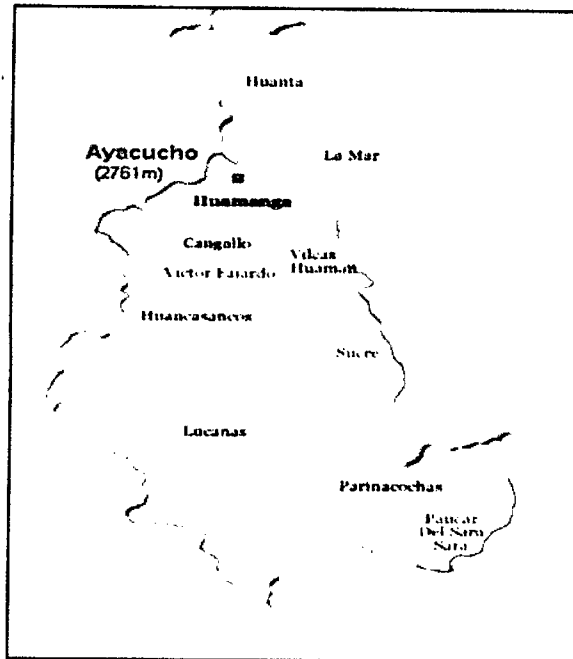
Latitud sur 13° 10' 20'' y longitud oeste 74° 13' 27''. Y la altitud varía entre los 92800 a 3450 m.s.n.m.

Límite del Distrito de Carmen Alto

- ❖ Por el Norte : Con el Distrito de Ayacucho
- ❖ Por el Sur : Con el distrito de Chiara
- ❖ Por el Este : Con el Distrito de San Juan Bautista
- ❖ Por el Oeste : Con el Distrito de Socos

IMAGEN N° 1

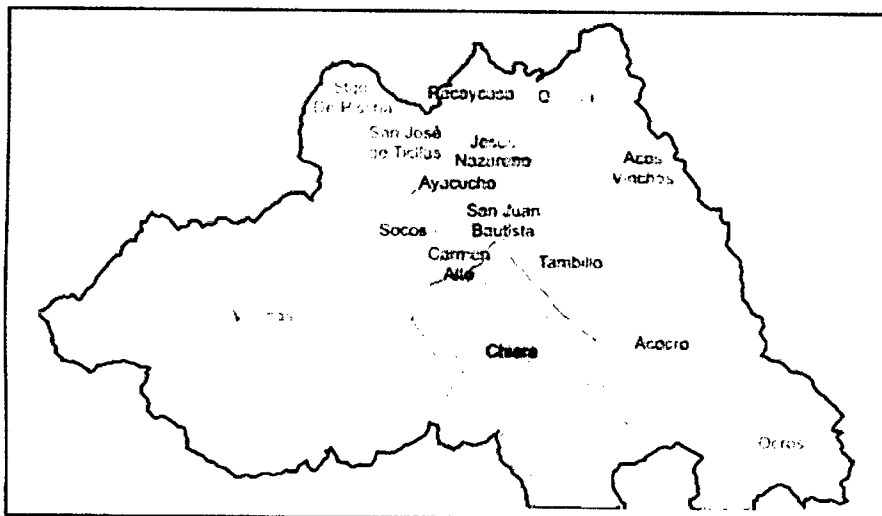
MAPA REGIONAL DE AYACUCHO



Fuente: (Mapas de Ayacucho, 2010)

IMAGEN N° 2

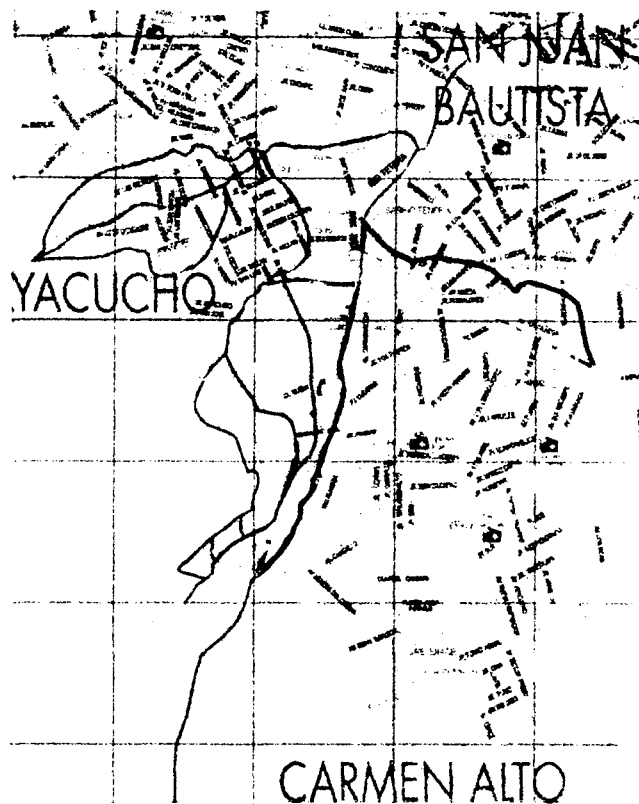
MAPA PROVINCIAL DE HUAMANGA



Fuente: (Mapas de Ayacucho, 2010)

IMAGEN N° 3

PLANO DEL DISTRITO DE CARMEN ALTO



Fuente: (Retablo, 2009)

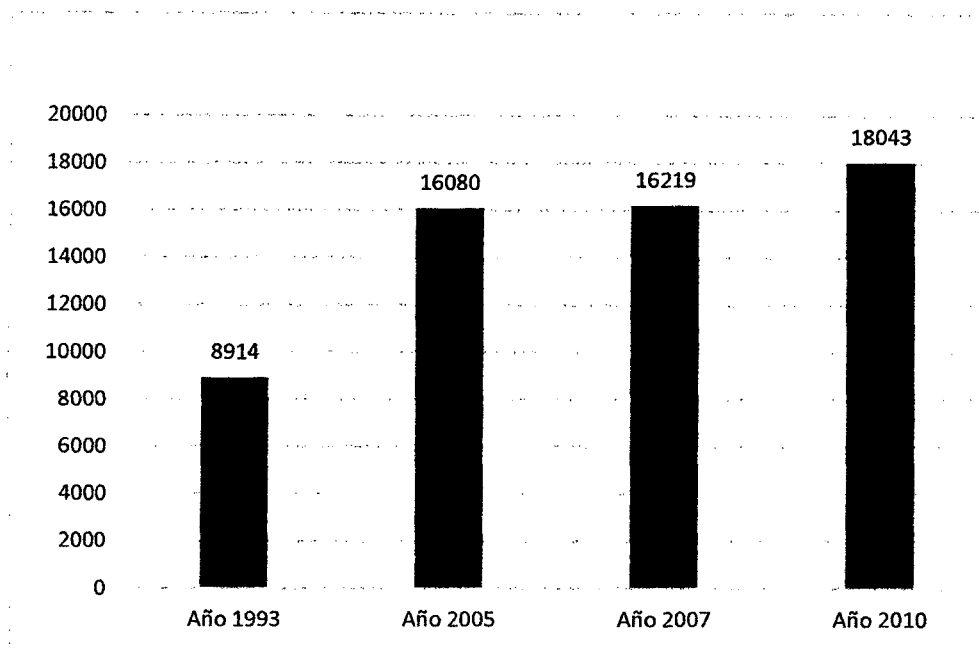
1.3. Población

La población del Distrito de Carmen Alto se ha incrementado considerablemente en los últimos doce años, según datos registrados por el Análisis Situacional de Salud del distrito de Carmen Alto (ASIS-2012) y proyecciones del Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI-2014).

Dicho incremento se puede evidenciar en los registros existentes, porque en el año 1993 el distrito de Carmen Alto tuvo una población total de 8914 habitantes; seguidamente, según el censo del INEI para el año 2005 la población total fue 16080 habitantes y se puede notar que hubo un incremento de 7,166 (44,18%) habitantes, luego para el año 2007 la población fue de 16,219 habitantes y para el año 2010 son 18043 habitantes,

GRAFICO N° 1

Población del Distrito de Carmen Alto 1993-2010



Fuente: (Centro de Salud de Carmen Alto, 2012)

De acuerdo proyecciones del INEI 2007 el distrito de Carmen Alto tuvo una población total de 16, 219 y para el año 2014 creció a 21350, haciendo un crecimiento poblacional de 5,131 habitantes en 7 años, se aprecia en el cuadro:

CUADRO N° 1

Crecimiento poblacional en el distrito de Carmen Alto

AÑO	CRECIMIENTO POBLACIONAL
2007	16219
2008	16814
2009	17422
2010	18043
2011	18678
2012	19325
2013	19987
2014	20661
2015	21350

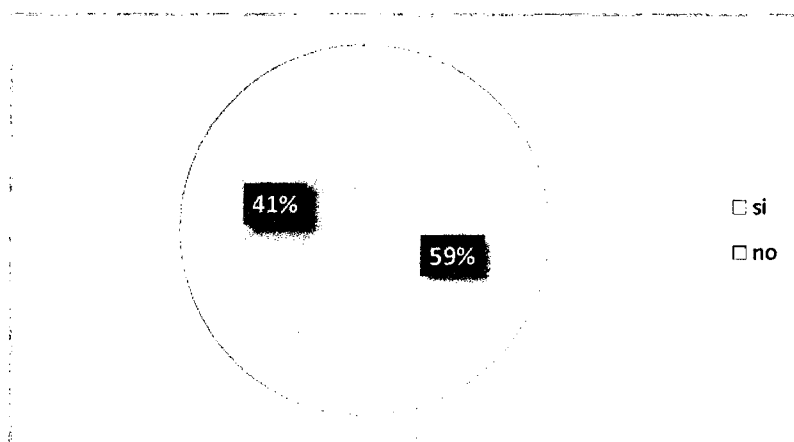
Fuente: (INEI, proyecciones de Censo por año 2007 a 2015, 2007)

a) Población según procedencia u origen.

Los factores de crecimiento poblacional se encuentran en la migración de los pobladores del campo en la búsqueda de mejorar sus condiciones de vida, para el cual realizaron invasiones, formándose los Asentamientos Humanos Los Ángeles de la Paz Yanama y alrededores.

GRAFICO N° 2

¿Ud nació en este Distrito?



Fuente: (Plan de Desarrollo Concertado local, 2015)

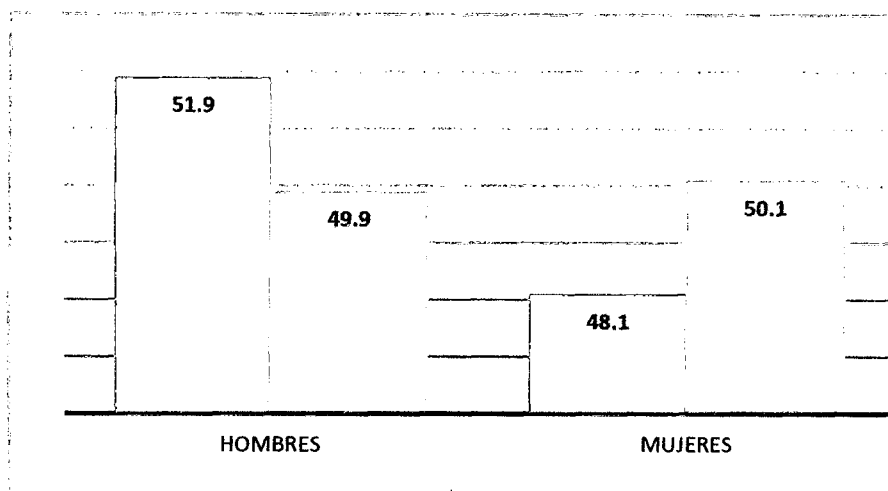
Según el gráfico se muestra que los pobladores que no nacieron en el Distrito representan el 41% y que si nacieron son el 59% siendo una población migrante que dejaron su pueblo de origen ya sea por diferentes motivos, asentándose en las periferias del Distrito.

b) Población por sexo: Masculino y Femenino.

En el gráfico se puede observar la población según sexo, en el distrito de Carmen Alto, existe una variación censal, en relación al sexo masculino es de 51.9% en el año 1993 a un 49.9% en 2005 existiendo una variación de 2% puntos porcentuales. En relación de censo 1993 al censo 2005.

GRAFICO N° 3

Población según Sexo del Distrito de Carmen Alto 1993- 2005



Fuente: (Elaboracion Oficina Estadistica Centro de Salud de Carmen Alto, 2009)

1.4. Características Socioeconómicas

La población periférica del Distrito de Carmen Alto se dedica a la agricultura y ganadería incipiente para el autoconsumo, con rendimiento por debajo de los promedios estándares, se caracteriza por el uso de tecnología tradicional, manejo de suelos y pastos insuficientes.

Mientras que la población urbana del distrito se dedican al comercio, construcción civil, a la administración pública, un grupo de Micro pequeña empresa dedicados al arte culinario, los cuales guían el desarrollo empresarial del distrito y al vida económica de la población, son agentes dinamizadores de la sociedad que confluye en su composición, diversos aspectos que permiten su crecimiento y desarrollo de la jurisdicción.

Una parte de los micro pequeñas empresas, son informales, no tributan no pagan beneficios sociales a sus trabajadores. Es decir, operan al margen de la legalidad fiscal y laboral.

La falta de competitividad de los MYPES en la región se debe a la falta de acceso a créditos financieros, para adquirir o repotenciar sus maquinarias a la adquisición de la materia prima e insumos, siendo la alta tasa de interés que cobran las entidades financieras por considerar a las MYPES de la región como de alto riesgo

Por esa razón la municipalidad Distrital de Carmen Alto, prioriza como línea estratégica promover y fomentar las actividades económicas, fortaleciendo al sector de micro empresarios del Distrito de Carmen Alto. A través de la Sub Gerencia de Desarrollo Económico y Social, con la finalidad de buscar su competitividad de este sector y de esta manera fortalecer y coadyuvar el desarrollo del sector de la micro y pequeña empresa.

1.5. Presencia de Instituciones Educativas

Existe en el Distrito de Carmen Alto un aumento de población infantil el cual en términos educativos origina una demanda de estos servicios, teniendo en cuenta que esta es la base para el desarrollo humano. En ese sentido Según la DREA (Dirección Regional de Educación de Ayacucho 2015) El sistema asume la responsabilidad de la creación de centros educativos en este distrito para contribuir al despegue socio-económico de estas familias. .

Es por ello que encontramos los siguientes centros educativos:

I.E.P. Nivel Inicial

- I.E.I 106
- I.E.I Mari Carmen Salas
- I.E.I Vista Alegre

I.E. Nivel primario

- I.E.P. Mari Carmen Salas
- I.E.P. Virgen del Carmen
- I.E.P. Abrahan Valdelomar
- I.E.P.P Cibernet

I.E.P. Nivel secundario

- I.E.P. José Gabriel Condorcanqui
- I.E.P. Vista Alegre
- I.E.P. Domingo Sabio
- I.E.P. Cibernet
- I.E.P. San Ramón
- I.E.P. LA Paz de Yanama
- I.E.P. La Florida

I.E.P. Nivel Superior

- Inst. La Pontificia
- Inst. Cesde
- Escuela de sub Oficiales PNP

En la zona rural solo se tiene la presencia de instituciones educativas del nivel primario y solo hasta el sexto grado de primaria teniendo la necesidad de migrar a la ciudad para terminar los estudios secundarios.

Asistencia escolar de 03 años a 16 años de edad a nivel del distrito de Carmen Alto

Para el caso de la educación inicial se ha tomado como indicador la asistencia activa de la población escolar matriculada de nivel inicial instituciones privadas y públicas en el distrito de Carmen Alto, tomando como referencia el año 2014 registrando un total de 1120 niños matriculados (DREA 2015).

Esta realidad en esta población educativa, va sobre pasa la demanda teniendo en cuenta que muchas familias van mejorando en sus ingresos económicos en tal sentido se aprecia que acuden a los centros educativos privados ubicados en la ciudad de Ayacucho en la percepción que estos servicios privado se realiza en mejor calidad en este espacio.

En el nivel primario para el año 2014 se encuentran matriculados niños un total 2550, (DREA 2015) esta cantidad de asistentes se puede explicar para este nivel se

encuentran una mayor cantidad de centros educativos nacionales 7 instituciones públicas y 3 instituciones privadas. Cabe agregar que existe una afluencia total hacia la Institución educativa de San Ramón en el nivel primario y secundario

En el nivel secundario, en el año 2014 (DREA 2015) se encuentran matriculados 1843 estudiantes, esta cifra refleja que para este nivel desciende el número de matriculados en relación al nivel primario por razones de deserción educativa que tiene que ver con aspecto de la economía familiar, así como embarazo prematuros en las adolescentes.

CUADRO N° 2

Proporción de estudiantes que no acceden a Educación Preescolar en el Distrito de Carmen Alto

DISTRITO	COMUNIDAD	Menor de edad	No acceden a Educación Preescolar	No estudia	PRONOEI	INICIAL	Total Preescolar
Carmen Alto	Acuchimay	23	1			34	34
	Heroes de Arica	6	1		8	3	11
	La Florida	23	9	1	6	35	41
	La Paz	41	8	2	22	40	62
	Licenciados III	14	1		6	5	11
	Pokras I	25	8		5	12	17
	Pokras II	13	2		6	20	26
	Pokras III	15	0		1	7	8
	Quicapata	43	10	1	3	38	41
	Señor de los Milagros I	38	2		6	33	39
	Señor de los Milagros II	3	2		4	10	14
	Vista Alegre Ampliación	13	2		1	10	11
	Vista Alegre Centro	50	8			51	51
Yanama	58	15		4	69	73	
Total en Carmen Alto		365	69	4	72	367	439

Fuente: (Unidad Educativa, 2014)

1.6. Presencia de Puestos de Salud

A nivel el Distrito cuenta con dos centros, para una población de 21350 (INEI 2015), esto refleja un déficit en atención de los usuarios el cual repercute en la calidad de la atención y el servicio que demanda esta población donde la presencia

de personal médico es insuficiente (01 en cada centro de salud), así mismo se encuentran en Yanama, Pokras, Tambopoquio donde la responsabilidad lo asumen las enfermeras quienes no diagnostican las enfermedades que padecen los usuarios, solamente realizan curaciones externas la dotación de medicamentos es genérico.

En relación a la infraestructura de ambos servicios existe un descuido en la infraestructura donde se observa hacinamiento en la atención de los usuarios creando malestar tanto en el personal médico y en los ambientes

Estos establecimientos no cuentan con equipos necesarios de atención, por la categorización en que se encuentran en tal sentido la inversión económica es insuficiente en estos servicios de salud.

Por la focalización en que se encuentran dentro del Distrito de Carmen Alto dificultan la atención a las comunidades por la distancia en que se encuentran lejos, como Tambopoquio, Campanayoc, Quishuar y Casaorcco, ocasionando en muchos de los casos el fallecimiento de los pacientes.

CUADRO N° 3
Establecimientos de Salud

Nombre del Establecimiento	Clasificación	Distrito	Categoría	Condición
Centro de Salud de Carmen Alto	Centro de Salud o Centros Médicos	Carmen Alto	I-3	Funcionamiento
Centro de Salud de Vista Alegre	Centro de Salud o Centros Médicos	Carmen Alto	I-3	Funcionamiento
Centro de Salud de Pokras	Puesto de Salud	Carmen Alto	I-2	Funcionamiento
Centro de Salud de Yanama	Puesto de Salud	Carmen Alto	I-1	Funcionamiento

Fuente: (Asistencia de Seguro Integral de Salud, 2012)

De acuerdo al cuadro se puede señalar que en el Distrito de Carmen Alto en relación al servicio de salud existe una marginación hacia esta población teniendo en cuenta que la presencia de los dos centros de salud no cubren la demanda de la alta densidad poblacional por que los dos centros cubren ambos con personal médico y apoyo en salud de manera insuficiente a esto se agrega un asinamiento en la atención de otro lado en menor nivel existen 02 puestos de salud bajo la responsabilidad de ambos por Profesionales en Enfermería y Obstetricia no estando capacitadas para el tratamiento de la salud.

Esto significa que de parte de las entidades responsables, siguen considerando para este caso a esta población como pobladores sin acceso a una atención integral en salud por lo tanto la población se encuentra descontenta con este tipo de servicio que no satisface plenamente sus diversas enfermedades.

1.7. Paisaje Urbanístico

A partir del proceso de la migración la configuración urbana en este Distrito ha ido adquiriendo nuevas composiciones urbanísticas teniendo en cuenta que los pobladores migrantes del campo en las partes periféricas del Distrito han reproducido sus formas de vivienda bajo una nueva adaptación a esta realidad urbana este sentido es prioridad de estos pobladores la titulación para luego acceder a los servicios básicos de agua y desagüe.

Es así que se puede observar dentro de este escenario la construcción de viviendas de un lado con material precario en razón a la situación económica que afronta estas familias, pero también encontramos viviendas con construcción de material noble por el apoyo del Ministerio de Vivienda mediante programa social de techo propio otorgando un monto total de 2000 mil soles principalmente a familias de extrema pobreza. Mejorando en cierta medida sus condiciones de las viviendas

finalidad era formular, coordinar, ejecutar y evaluar proyectos en materia de alimentación, salud y empleo temporal productivo, destinados a los sectores más pobres del país.

Si bien la ley 24509 fue un avance para la institucionalización del Programa, las mujeres de los comités habían alcanzado ya una visión mucho más amplia de las posibilidades de su organización. En sus documentos señalaban como sus propósitos hacer de la iniciativa contra el hambre una lucha por cambiar la realidad que estaba condicionando la miseria extendida, trabajar por la mayor participación de las mujeres y la comunidad en modalidades de autogestión y cogestión, como después efectivamente se concretó.

Sin embargo, de acuerdo a la opinión de expertos en Programas Sociales, señalan que los inicios del Programa en la Municipalidad de Lima Metropolitana y su expansión a nivel nacional fue una respuesta política a un problema social, más que una aproximación técnicamente válida para enfrentar sus objetivos reales de “reducir la desnutrición de grupos vulnerables”.

2.2. Finalidad

(Municipalidad Distrital de Carmen Alto, 2015). Tiene como finalidad normar la organización, planificación, ejecución, control y evaluación de las actividades destinadas a la gestión e implementación del Programa Vaso de Leche, permite mejorar la nutrición de los niños entre 0 a 6 años de edad, madres gestantes, y en periodo de lactancia, priorizando entre estos a los que presentan estado de desnutrición o se encuentran afectados por la tuberculosis; asimismo a niños de 7 a 13 años y ancianos en abandono material y afectados por tuberculosis, siempre y cuando la posibilidad presupuestal lo permita.

- Garantizar que los beneficiarios conozcan el proceso de organización y conducción del programa Vaso de Leche.

- Precisar las fases de organización, selección, programación, evaluación, distribución, supervisión y control de los recursos del programa Vaso de Leche.
- Normar las funciones y responsabilidades de las presidentas y juntas de las bases del programa Vaso de Leche.
- Normar las funciones y responsabilidades de las apoderadas de las beneficiarias del Programa Vaso de Leche.
- Normar las sanciones respectivas de acuerdo a la infracción cometida como presidenta, apoderadas de los beneficiarios del Programa de Vaso de Leche.

2.3. Objetivos

Par su funcionamiento establece normas referentes a la organización, inscripción, supervisión y control de la utilización de los recursos asignados a cada uno de los beneficiarios integrantes del Programa Vaso de Leche.

Establecer y regular las funciones y atribuciones que le compete al comité de Administración del Programa Vaso de Leche.

2.4. Bases legales del Programa Vaso de Leche

- Ley de creación del Programa Vaso de Leche. N° 24059
- Constitución Política del Perú
- Ley N° 250307, Organizaciones de base del Programa Vaso de Leche
- Ley N° 26637, Normas referidas a la administración del Programa Vaso de Leche

- Resolución de la contraloría N° 003-200-CG, supervisión, control e información del Programa Vaso de leche
- Ley N° 27470 normas complementaria del Programa Vaso de Leche
- Otras leyes, normas, directivas conexas al Programa Vaso de Leche.

2.5. Organizaciones del Programa Vaso de Leche

Con fines de establecer una mejor atención, crearon artículos para poder dirigir o direccionar este programa.

Art 1° donde establecen la organización estructural del Programa Vaso de Leche integra de la forma siguiente:

- Comité de administración de Vaso de Leche
- Comité especial del Vaso de Leche
- Tres integrantes que representan a todas las bases del comité del Programa Vaso de Leche elegidas democráticamente
- te por sus bases
- Presidentas de base del Programa de Vaso de Leche
- Miembros que integren el comité de fiscalización

Art 2° Para conformar un comité de base del Programa de Vaso de Leche, debe requerir un mínimo de 35 y un máximo de 175 beneficiarios de acuerdo a las normas legales, previo estudio socioeconómico y reconocimiento de la Municipalidad.

Art 3° Cada comité de base del Programa Vaso de Leche, elegirá su junta directiva que cumpla con los siguientes requisitos legales.

Art 4° Cada comité de base del programa de Vaso de Leche, deberá contar con un comité fiscalizador integrado por beneficiarios y/o apoderados directos.

2.6. Integrantes del Comité de Administración del Programa

En su constitución del Programa del Vaso de Leche establecen desde un inicio toda una estructura jerárquica y burocrática, donde de acuerdo a intereses del municipio, se politiza, movilizand o a estas madres de familia beneficiarias.

Art 5° El comité de administración se integrado tal como establece normas complementarias para la ejecución del Programa Vaso de Leche, con la Ley 27470

- Presidente, el Alcalde de la Municipalidad Distrital de Carmen Alto
- Un funcionario de la Municipalidad Distrital de Carmen Alto, designado por el alcalde.
- Un representante delegado del sector salud de la zona (centro o postas de salud).
- Tres representantes beneficiarias del comité del Programa de Vaso de Leche, debiendo ser democráticamente elegidas por sus bases.
- Adicionalmente podrá integrar un representante de la Asociación de productores agropecuarios local, reconocida y acreditado por sector de agricultura de la jurisdicción.

2.7. Beneficiarios de los Comités de bases del Programa.

Art 6° Son considerados integrantes de los Comités de los bases del Programa Vaso de Leche a todo aquellos los beneficiarios inscritos en los padrones, previo

estudio socioeconómico y de acuerdo a las prioridades establecidas en el marco legal.

- Niños de 0 a 6 años
- Mujeres en periodo de gestación
- Mujeres en periodo de lactancia
- Niños de 7 a 13 años, que acrediten estado de desnutrición.
- Personas en estado de desnutrición y/o enfermedad de tuberculosis
- Personas ancianas es estado de desnutrición y/o enfermedad de tuberculosis
- Personas ancianas mayores de 65años, mujeres y varones que no reciben otros programas sociales
- Personas con discapacidad total, que no tienen, apoyo de otro programa social, organizaciones, instituciones nacionales y/o internacionales.

Art 7° Los integrantes del comité de administración, junta directiva de comité bases del Programa de Vaso de Leche, ejercerán sus funciones con tal, con el respaldo del Municipio, mediante el acuerdo del consejo o Resolución de Alcaldía, hasta por periodo de dos años consecutivos no pudiendo ser reelectos en forma inmediata.

2.8. Funciones del Comité de Administración

Art.8° la función del comité de administración del programa son:

- Determinar los objetivos, fines, pautas y lineamientos de la gestión del programa vaso de leche

- Aprobar el reglamento de organización y funciones, y otros documentos de gestión del comité de administración del programa de vaso de leche; y elevarlo al consejo municipal para su reconocimiento
- Es responsable de la selección de proveedores de los productos del programa de vaso de leche
- Verifica, actualiza y aprueba el padrón de las beneficiarias
- Supervisa la calidad y buen estado de los productos del programa en el almacén de la municipalidad en forma periódica
- Verifica la entrega y recepción de los productos a las beneficiarias y comités del programa de vaso de leche
- Formula la información mensual a remitirse a la contraloría general
- Promueve la participación de los comités del programa de vaso de leche en actividades productivas sociales
- Exigir el cumplimiento estricto de las estipulaciones de los contratos de los proveedores de insumos del programa vaso de leche de acuerdo a la ley vigente
- Ejecuta alianzas estratégicas, gestiones, convenios con entidades nacionales e internacionales, para generar proyectos productivos, capacitación y desarrollo personal para los comités de base del programa del vaso de leche.
- Sanciona a las presidentas de base, beneficiarios y/o apoderados que infrinjan las normas, fomenten el desorden y otras acciones con los fines tanto políticos, personales, tipificados como faltas graves y/o delitos en contra de la buena marcha del Programa Vaso de Leche. Denunciar los delitos de concusión, soborno, coimas y otras a las respectivas instancias.
- Cumplir y hacer cumplir el reglamento interno, las normas y leyes del Programa de Vaso de Leche.

- Vigilar la transferencia de la adquisición de insumos, para el Programa Vaso de Leche.
- Supervisar la correcta elaboración de los cuadros de tabulación y distribución de los productos a los beneficiarios debidamente empadronados.
- Supervisar la elaboración de los informes sobre uso y destino de los alimentos para los beneficiarios del Programa Vaso de Leche que deben ser enviados a la Contraloría de la Republica.
- En el caso de los tres representantes del Programa de Vaso de Leche, ejercerán sus funciones por el lapso de 2 años pudiendo ser reelegidos hasta dos periodos siguientes.
- Denunciar los delitos de concusión, sobornos, coimas y otros a las respectivas instancias.
- Organizar y hacer cumplir la distribución de los insumos o alimentos.
- Informar semestralmente al Instituto nacional de Estadística sobre los patrones y encuestas de beneficiarios bajo responsabilidad.
- Supervisar que la ejecución del programa sea absoluta exenta de toda politización bajo cualquier modalidad. serán responsables de este cumplimiento solidariamente todos los miembros del comité.

2.9. Funciones de los representantes del Comité del Programa Vaso de Leche.

Según el Art 9°. Las funciones del comité del comité del Programa Vaso de Leche son:

- Cumplir y hacer cumplir el reglamento interno

- Supervisa, monitorea, evalúa y capacita a los comités de base del Programa Vaso de Leche
- Inspeccionar e intervenir en los comités de base en caso de irregularidades existentes previo levantamiento de un acta
- Cumplir con los acuerdos de la asamblea general de los comités de base del Programa Vaso de Leche
- Sancionar a las integrantes de las juntas directivas de los comités de base, beneficiarios y/o apoderados que incurran en faltas y que desorientan o condicionan en el manejo de los insumos asistidos por programa de vaso de leche de la Municipalidad Distrital de Carmen Alto, para fines políticos o personales
- Organiza las festividades que competen a la organización de base del Programa Vaso de Leche
- Proponer proyectos productivos y desarrollo para los comités de base del Programa Vaso de Leche.

2.10. Funciones de la junta directiva de los comités de bases de Programa Vaso de Leche.

Con fines de establecer una organización interna, establecen en el:

Art. 10° Las funciones de la junta directiva del comité de base del Programa Vaso de Leche son:

- Convocar a reuniones permanentes de comité de base cada semana y/o quincenal con acuerdo de las socias.
- Exonerar la asistencia previa solicitud de las apoderadas o beneficiarias se aceptara como máximo 3 inasistencias con participación de su representante y con verificación de la fiscalizadora de su comité.

- Registrar los movimientos de ingresos de insumos y económicos para diferentes conceptos así como gastos debidamente registrados en un libro de caja o acta.
- Entregar los insumos que no han sido recogidos por los titulares, dentro del plazo de 20 días hábiles y/o reemplazarlo con otra beneficiaria bajo acta.
- Bajo responsabilidad, no permitir utilizar políticamente a los integrantes de los comités de base dentro del programa en cualquier de sus ámbitos.

2.11. Funciones de las beneficiarias del Programa Vaso de Leche

Existe un reglamento interno, que permite a la beneficiaria cumplir, con las normas, para su participación, para ello se contempla en los artículos.

Art 11° Las funciones de las beneficiarias y/o apoderadas son:

- Participar en la asamblea general del comité de base al que pertenece
- Cumplir y hacer cumplir en reglamento interno
- Apoyar en la labores realizadas por el comité de administración y la junta directiva de su comité de base
- Coordinar con la junta directiva del comité de base el tipo de insumo que debe adquirirse para el programa vaso de leche.
- Sancionar a la junta de base, beneficiario que incurra en falta con fines políticos y lucro personal en los fines asistidos del programa de vaso de leche
- Participar en la supervisión de la distribución de los insumos en sus respectivas bases.

2.12. Requisitos para integrar la Junta Directiva y representantes del comité del Programa Vaso de Leche

Con propósito, de apoyar el Programa, consideran importante contar con su Junta Directiva, para coordinar acciones propias del Programa. Por eso se señala el

Art12° Son requisitos para integrar la junta directiva y representante del comité del programa de vaso de leche

- Ser madre de hijos beneficiarios del programa de vaso de leche, de preferencia de niños menores de 06 años
- Ser beneficiario directo del programa de vaso de leche
- Ser mayor de edad
- Ser puntual, solidario y democrático, contar con capacidad mental y física
- No ser autoritaria, no cometer atropellos con los beneficiarios y apoderados
- Domiciliar en la jurisdicción de funcionamiento del comité del programa respetando las delimitaciones del distrito de Carmen Alto
- No tener antecedentes policiales, ni judiciales, inmorales, ni estar inmersos en investigaciones del programa de vaso de leche
- No tener parentesco con los integrantes de la junta directiva hasta el cuarto grado de consanguinidad.

2.13. Requisitos para ser beneficiario del Programa Vaso de leche

Este Programa, especifica quienes lo conforman, con qué requisitos. Para ello precisan.

Art13° Son beneficiarios todas las personas que han sido inscritos en el padrón oficial de manera regular de acuerdo a los procedimientos legales establecidos.

Art14° son requisitos de deben cumplir para ser beneficiarios del programa de vaso de leche con todos los derechos, deberes, obligaciones de acuerdo a las siguientes prioridades.

Primera prioridad

- Niños de 0 a 6 años
- Madres gestantes
- Madres lactantes

Segunda prioridad:

- Niños de 7 a 13 años en estado de desnutrición previo estudio socio económico
- Enfermos de TBC y desnutrición durante el tiempo en que se encuentran en tratamiento hasta su recuperación total
- De acuerdo a las normas legales considerar beneficiarios ancianos enfermos en extrema pobreza tanto varones y mujeres a partir de 65 años de edad
- Personas con discapacidad total acreditado con certificado médico que a la fecha no cuenten con apoyo de otras organizaciones, instituciones, nacionales e internacionales.

Son requisitos indispensables para estar en Programa Vaso de Leche

- Presentar el DNI del niño al momento de inscribirse.
- Presentar DNI der al madre si esta estuviera en periodo de lactancia.
- Las madres en periodo de gestación deberán presentar al responsable su DNI al igual que su tarjeta de control de salud.

- En caso de no tener DNI, presentar su partida de nacimiento del niño donde se encuentra el código único de identificación (CUI) hasta que realice su trámite de DNI.
- Los niños de 7 a 13 años, ancianos y afectados por la tuberculosis serán atendidos por el programa siempre y cuando haya disponibilidad de los recursos asignados, de acuerdo al artículo 6° de la Ley N° 27470.
- No encontrarse inscrito en otro comité del PVL, del distrito u otras Provincias.

CAPITULO III

SITUACIÓN SOCIAL DE LAS FAMILIAS BENEFICIARIAS DEL PROGRAMA VASO DE LECHE EN EL FUNDO ÑAHUINPUQUIO.

Las familias beneficiarias del Programa Vaso de Leche lo constituyen aquellas que se encuentran en situación de pobreza son el soporte social participan de acuerdo a sus interés comunes y son conscientes que son reguladas por normas que establece el Programa.

3.1. Edades de las madres de familia

Este componente es importante, porque permite, conocer el tiempo de existencia de estas madres de familia y la lucha cotidiana que afrontan ante la vida.

CUADRO N° 4

Edad de las madres de familia

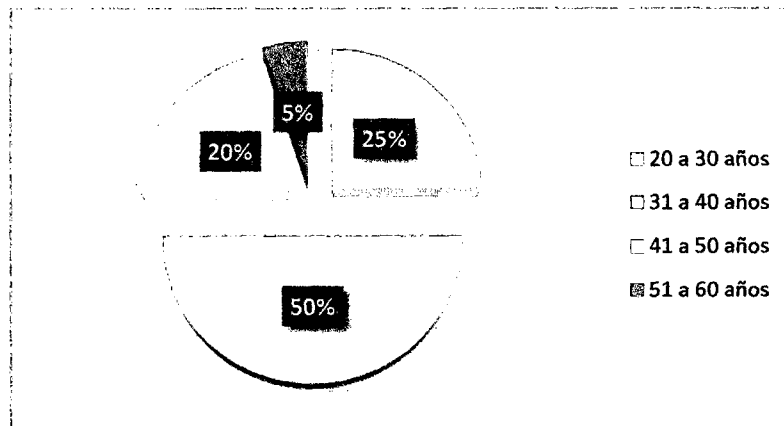
Edades	<i>f</i>	%
20 a 30 años	5	25
31 a 40 años	10	50
41 a 50 años	4	20
51 a 60 años	1	5
Total	20	100

Fuente: Encuesta aplicada por la Investigadora Social. Enero 2016

De acuerdo al cuadro se observa la manera resaltante que la mayoría de las madres de familia beneficiarias corresponden que el 50 % en este grupo mayoritario se encuentra entre las edades de 31 a 40 años observa que acuden al Programa, para

aliviar la alimentación de sus hijos menores de edad, luego continúan que le 25% de las madres se encuentran entre las edades de 20 a 30 años de edad familias sin ocupaciones definidas ocasionando una situación de pobreza latente en ese sentido acuden al programa vaso de leche, como un soporte a sus angustias económicas y finalmente el 5% significa la minoría de las madres que se encuentran entre las edades de 51 a 50 años las cuales asisten a este programa quienes por la edad que atraviesan no tienen empleos y se apoyan para sus hijos en este Programa.

GRAFICO N° 4
Edad de las madres de familia



Fuente: Encuesta aplicada por la Investigadora Social. Enero 2016

FOTO N° 1

Diferencia de edades en las madres beneficiarias



Fuente: Registro fotográfico 2016

Esta foto se corrobora la explicación del cuadro anterior grafica la concurrencia de las madres con diferentes edades, este programa les une por la situación de pobreza que afronta, en estos espacios, entre ellas la socialización se establece mediante la lengua materna.

3.2. Composición familiar

La composición familiar es una variable, tiene que ver con el tipo de familia, que existe en este lugar, según lo observado, principalmente lo constituyen familias extensas compuesto por padre - madre hijos y familiares. En esta composición familiar, existe un orden jerárquico de poder y roles, donde se reconoce la autoridad

por la línea paterna y las actividades de responsabilidad económica en los padres principalmente.

CUADRO N° 5

Composición familiar

Integrantes en la familia	<i>f</i>	%
1 a 3 Intg.	4	20
4 a 6 Intg.	14	70
7 a 9 Intg.	2	10
Total	20	100

Fuente: Encuesta aplicada por la Investigadora Social. Enero 2016

Según el cuadro resalta de un total de 20 entrevistados que el 70% lo integran de 4 a 6 integrantes en una familia de los cuales lo conforman una familia compuesta, el 20% lo integran de 1 a 3 integrantes en una familia nuclear, y en menor proporción y luego se observa el 10% lo integran de 7 a 9 integrantes conformado una familia extensa, de los cuales se benefician de este programa pero haciendo el hincapié que estas familias están integradas por hijos mayores nueras y nietos.

Es ilustrativo la expresión recogida al respecto.

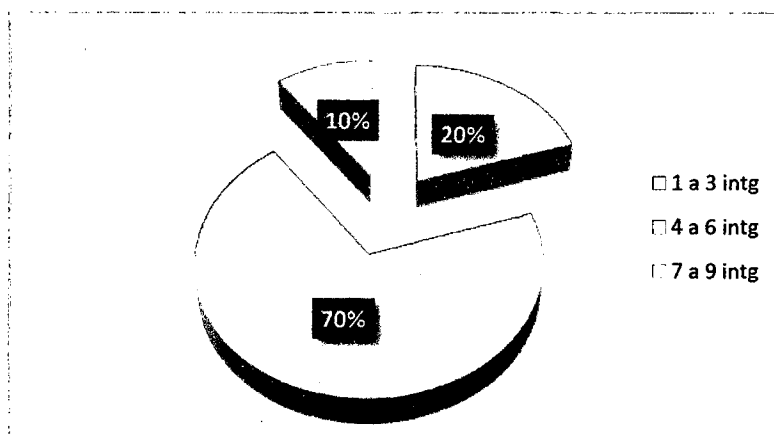
En mi casa mayormente vivimos con nuestros esposos, hijos, nietos y nuestras nueras, casi siempre cocinamos juntas y hacemos alcanzar para que todos comamos, a veces llegan familiares a nuestras casas por estudio o trabajo y tenemos quedarles hospedaje por unos mes, luego alquilan sus cuartos cerca donde trabajan o estudian y se van. (Campos Anyosa, 2016)

Por la expresión recogida en estas familias existen de vínculos de solidaridad expresados en la alimentación y hospedajes, pero por cortos tiempos, son formas que reafirman la unión familiar, en circunstancias que lo necesitan.

Que puedo hacer cuando llegan familiares del campo no tienen donde ir vienen a mi casa, los tenemos pero van buscando trabajo y cuando encuentran se retiran a otro lugar puede ser cerca o también otro lugar de Ayacucho pero también nos vistan de esa manera nos recordamos como familia. (Galindo Micuilla, 2016)

GRAFICO N° 5

Composición familiar



Fuente: Encuesta aplicada por la Investigadora Social. Enero 2016

3.3. Idioma que utiliza la familia

El uso del idioma como vehículo comunicacional, tiene un significado de identificación en estas madres de familia, donde expresan sus pensamientos y sentimientos.

CUADRO N° 6
Comunicación familiar

Idioma	<i>f</i>	%
Quechua	2	10
Castellano	2	10
Ambos	16	80
Total	20	100

Fuente: Encuesta aplicada por la Investigadora Social. Enero 2016

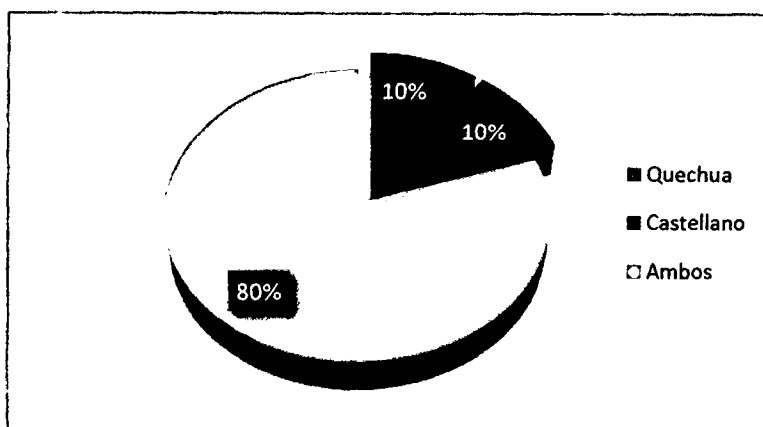
El cuadro grafica se observa que el 80% de las encuestadas usan los dos idiomas tanto el quechua como el castellano, que les permite una comunicación familiar, por la misma razón de constituir familias migrantes, donde la lengua materna continua en la comunicación de los padres pero también existe la influencia de la ciudad y en ese sentido aprenden la lengua castellana de tal manera que se presenta la comunicación familiar en ambas lenguas.

Se recogió la expresión siguiente:

Yo hablo con mi esposo y familiares de mi casa en quechua porque así nos entendemos mejor, mi esposo así también me contesta mis hijos me escuchan y también saben pero poco hablan pero cuando vienen otras personas o también voy a las reuniones del Vaso de leche ahí si hablo castellano pero cuando estoy con otras de más confianza hablamos en quechua y así nos contamos nuestras cosas. (Anyosa Garcia, 2016)

Al respecto se puede señalar en el proceso de formación de estos grupos sociales existe cierta identificación y confianza que establecen de tal manera que se evidencia el uso de las lengua materna de donde proceden el cual les permite establecer una comunicación más fluida y de confianza que establecen.

GRAFICO N° 6
Comunicación Familiar



Fuente: Encuesta aplicada por la Investigadora Social. Enero 2016

3.4. Procedencia de las familias

El ambiente social, de donde proceden estas familias. En tal sentido en este asentamiento humano, establecen un proceso de construcción social, en este caso mediante la pertenencia al Programa del Vaso de Leche.

CUADRO N° 7
Lugar de origen de las familias

lugar de procedencia	<i>f</i>	%
Huanta	6	30
Cangallo	4	20
Vilcashuaman	4	20
Sucre	2	10
Anco La Mar	1	5
Sarhua	1	5
Carmen Alto	2	10
Total	20	100

Fuente: Encuesta aplicada por la Investigadora Social. Enero 2016

Mediante este cuadro se aprecia que el 30% proceden de la provincia de Huanta quienes aprovecharon las circunstancias de una invasión de terreno que se dieron en ese orden se encuentran que el 20% proceden de Cangallo y Vilcashuaman que también se asentaron en este espacio aprovechando las invasiones de ese momento y en una menor proporción se nota que el 10% procede de Sucre y del mismo distrito de Carmen Alto y por último el 5% proceden de Anco La Mar y Saruhua. En resumen todas estas familias migrantes ocuparon estos espacios durante los años 1990 al 2000 aprovechando la invasión, como una forma de posesión en ese sentido estas familias migrantes construyen sus organizaciones sociales y de esa manera organizarse y realizar sus demandas a sus diversos problemas que afrontan

A continuación se testimonia una expresión recogida

Todos los que vivimos en este sector somos gente de campo, los que vivimos ya más de 30 años somos los que hemos invadido los terrenos, no teníamos agua, luz, desagüe todos tomábamos agua del canal que viene. (Añanca de Chate, 2016)

Se puede señalar al respecto que estas familias son procedentes del campo y a partir de invasiones actualmente tienen un terreno producto de sus permanentes luchas y gestiones

GRAFICO N° 7

Lugar de origen de las familias



Fuente: Encuesta aplicada por la Investigadora Social. Enero 2016

3.5. Grado de Instrucción

Abordar este ítem, es importante, porque permite relacionar con la actividad económica, que realizan estos pobladores.

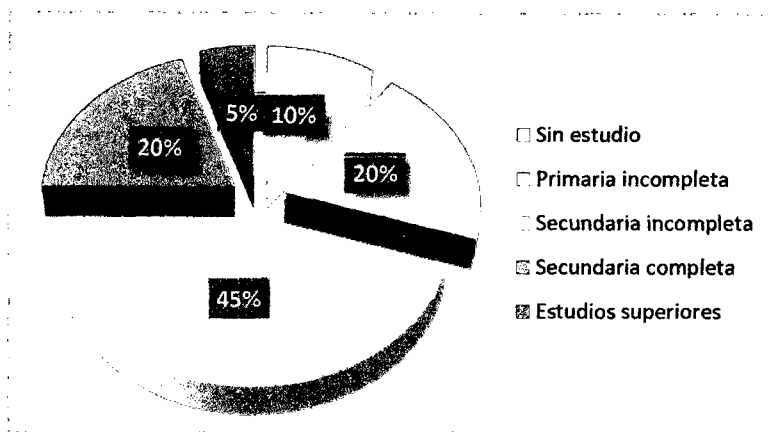
CUADRO N° 8
Grado de instrucción

Grado de instrucción	<i>f</i>	%
Sin estudio	2	10
Primaria incompleta	4	20
Secundaria incompleta	9	45
Secundaria completa	4	20
Estudios superiores	1	5
Total	20	100

Fuente: Encuesta aplicada por la Investigadora Social. Enero 2016

El cuadro muestra que el 45% de los encuestados solo cuentan con secundaria incompleta al formar familia en sus lugares de origen, no estuvo relacionado con una meta, perdiéndose este capital humano se abocaron a la crianza de sus hijos en ese orden manifestaron contar con secundaria completa y por razones económicas no continuaron sus estudios superiores en la ciudad y optando por tener familias, y un 20% informaron que solo tiene primaria e incompleta por el mismo hecho que en su zona de procedencia solo había hasta cuarto de primaria y no tuvieron esa oportunidad de terminar a lo menos la primaria, y un 10% informo que no cuentan con estudio ya que no tuvieron la oportunidad de estudiar por ser mujeres.

GRAFICO N° 8
Grado de instrucción



Fuente: Encuesta aplicada por la Investigadora Social. Enero 2016.

FOTO N° 2

Socialización de las madres de familia



Fuente: Registro fotográfico 2016

Para este proceso, es necesario tratar la procedencia de estas familias, que tienen arraigos del campo, en ese sentido, es notorio los vínculos de afinidad y solidaridad existentes en estas mujeres madres de familias. La socialización de estas madres de familia en el Programa del Vaso de Leche se realiza dentro de la situación económica que afrontan, donde esta dotación alimentaria a sus hijos menores, es un

apoyo alimentario, así lo consideran. Para ello acuden a las reuniones y refuerzan los vínculos de afinidad y amistad.

CUADRO N° 9
Grado de instrucción del conyugue

Grado de instrucción	<i>f</i>	%
Primaria incompleta	1	5
Primaria completa	5	25
Secundaria incompleta	5	25
Secundaria completa	8	40
Estudio superior	1	5
Total	20	100

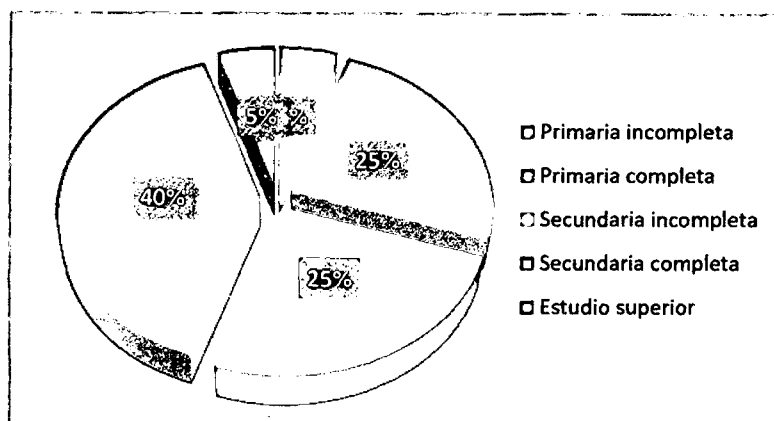
Fuente: Encuesta aplicada por la Investigadora Social. Enero 2016

Al respecto resalta la presencia de padres de familias varones en una proporción de 40 % que manifestaron tener secundaria completa obtenida en sus lugares de origen en este grupo la culminación de sus estudios secundarios, fue el final de sus aspiraciones educativas, para luego formar familia. Esto en relación con la demanda laboral, hace que realicen una economía de servicios mediante la informalidad

En segundo orden resaltan que el 25% de los padres de familia que solo llegaron a tener secundaria incompleta y primaria completa que truncaron sus estudios al formar sus familias y consecuentemente realizan actividades económicas de tipo *informal*. Y por último el 5% manifestaron tener estudios superiores y laborar formalmente solventado así su economía familiar.

GRAFICO N° 9

Grado de instrucción del conyugue



Fuente: Encuesta aplicada por la Investigadora Social. Enero 2016

3.6. Acceso a los servicios de salud y presencia de enfermedades

Esta constituye una demanda permanente por servicio de salud, tiene que ver con los costos que ocasiona la consulta, los precios de las medicinas, el tiempo de espera y la calidez en la atención.

CUADRO N° 10

Acceso a los Servicios de Salud

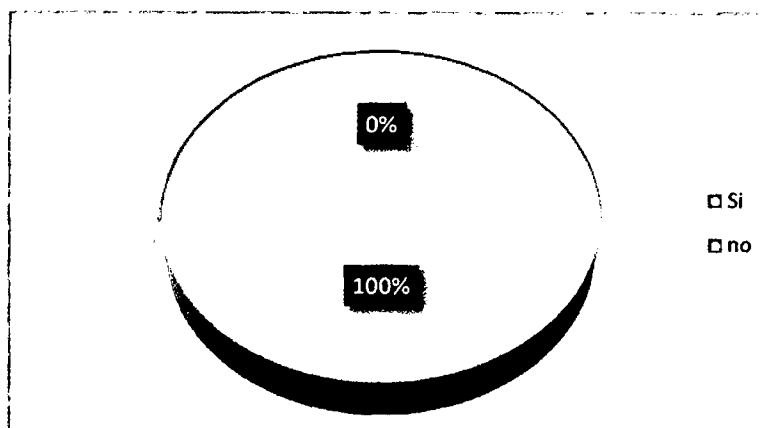
Asistencia de salud	<i>f</i>	%
Si	20	100
No	0	0
Total	20	100

Fuente: Encuesta aplicada por la Investigadora Social. Enero 2016

Aprovechando las ventajas que ofrece el SIS todas las familias encuestadas acuden a la preservación de su salud y según los reportes, existe un crecimiento hacia la atención de las enfermedades crónicas. Este beneficio alivia las urgencias primarias en relación a la salud de las familias.

GRAFICO N° 10

Acceso de Servicio de Salud



Fuente: Encuesta aplicada por la Investigadora Social. Enero 2016

CUADRO N° 11

Enfermedades frecuentes de los hijos menores

Enfermedades frecuentes	<i>f</i>	%
Tos	4	20
Gripe	11	55
Fiebre	1	5
Desnutrición	2	10
Bronco	1	5
Otros	1	5
Total	20	100

Fuente: Encuesta aplicada por la Investigadora Social. Enero 2016

El cuadro demuestra, que 11 menores de edad, que significan el 55% presentan una epidemia estacional, que afecta a las células de la mucosa de las vías respiratorias, el cual lo adquieren por el uso con materiales contaminados, si como habitar en espacios cerrados, de otro lado 04 menores de edad, adquieren la tos, que es un síntoma, que afecta el aparato respiratorio, mediante una respiración explosiva,

luego 02 niños presentan desnutrición, es afectado en la pérdida de peso y la disminución en el desarrollo físico y mental, esta se origina por la ausencia de las vitaminas A y D y pueden dar surgimiento a la aparición de la anemia.

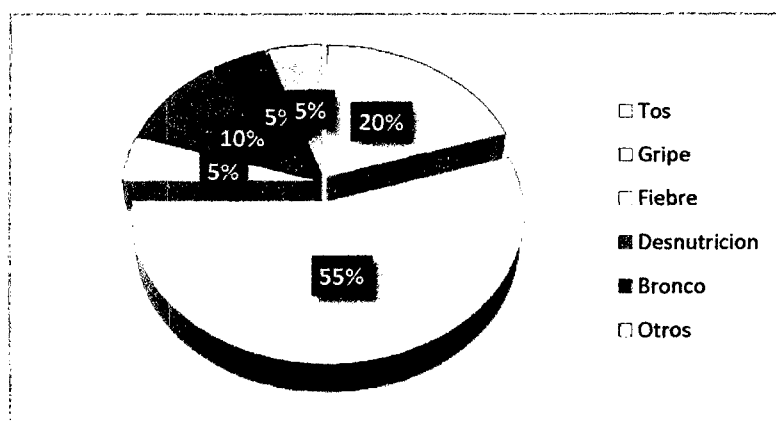
Se recogió la opinión de una madre de familia

Nuestros niños mayormente se enferman por gripe, pero mi niño sufrió de desnutrición cuando tenía 3 años le llevaba a la posta y me daban chispitas y sulfato ferroso para un mes le daba en sus alimentos, cuando ya acaba sus medicamentos lo tenía que llevar de nuevo a su control y de nuevo me lo recete así ha estado durante un año, ahora mi hijo ya no tiene desnutrición. (Valentin Anchillo, 2016)

Por las entrevista se puede deducir que en buena cuenta los hijos de estas familias acuden Centro de Salud por enfermedades originadas a partir de la desnutrición que padecen estos niños y para contrarrestar el malestar de salud de estos niños este centro proporciona reforzadores nutricionales que en proceso no mejora el estado nutricional de estos niños

GRAFICO N° 11

Enfermedades frecuentes de los hijos menores



Fuente: Encuesta aplicada por la Investigadora Social. Enero 2016

3.7. Beneficiarios del Programa Vaso de Leche

Son considerados integrantes aquellos beneficiarios inscritos en el padrón, previo estudio socioeconómicos y de acuerdo a las prioridades establecidas en el marco legal.

CUADRO N° 12
Beneficiarios del programa Vaso de Leche en Ñahuinpuquio

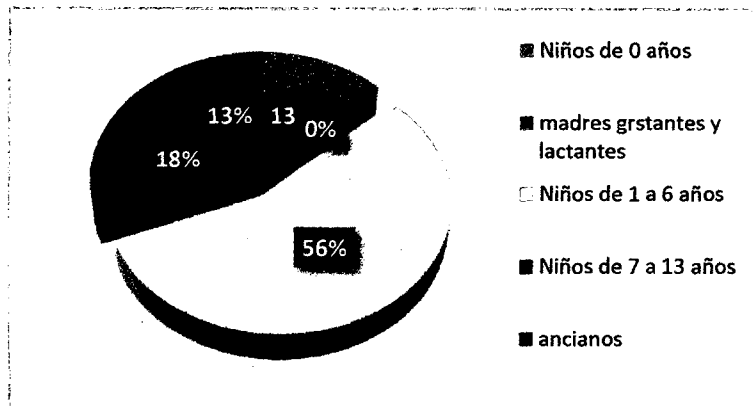
beneficiarios	<i>f</i>	%
Niños de 0 años.	3	13
Madres gestantes y lactantes	0	0
Niños de 1 a 6 años	13	56
Niños de 7 a 13 años	4	18
ancianos	3	13

Fuente: Encuesta aplicada por la Investigadora Social. Enero 2016

En este cuadro se aprecia que el 13% de los beneficiarios son niños de 0 años niños que se encuentran en condición de lactancia, el 56% lo conforman niños de 1 a 6 años, niños que encuentran en edad escolar en jardines o PRONOI, el 18% lo conforman niños de 7 a 13 años niños también que se encuentran en edad escolar ya sea nivel primario o secundario y en mínimo porción se encuentran los ancianos beneficiarios en un 13%, los cuales se les hace también beneficiarios al Programa Vaso de Leche.

GRAFICO N° 12

Beneficiarios del programa Vaso de Leche en Ñahuinpuquio



Fuente: Encuesta aplicada por la Investigadora Social. Enero 2016

3.8. Organización social de junta vecinal Vaso de leche del Fundo Ñahuinpuquio

Consideramos a la Organización Social, como la agrupación de las personas, a partir de elementos compartidos, con objetivos comunes que tengan sentido para sus integrantes.

Por lo observado, existen relaciones, que a partir del Programa del Vaso de Leche los cohesionan, aunque de manera débil y los une por el interés que tienen.

En este grupo social son conscientes, de la situación económica que afrontan y en ese sentido, establecen relaciones sociales reciproca de apoyo y solidaridad. Interactúan regulados por las normas del Programa del Vaso de Leche el cual a su vez, les permite una cierta identificación como usuarias.

CUADRO N° 13

Organizaciones Sociales en el Barrio de Ñahuinpuquio

Organización Social	Club de madres	%	Junta vecinal	%	Seguridad ciudadana	%
Si	20	100	10	50	20	100
No	0	0	10	50	0	0
Total	20	100	20	100	20	100

Fuente: Encuesta aplicada por la Investigadora Social. Enero 2016

Del cuadro podemos señalar en relación a la existencia de organizaciones sociales en el Barrio de Ñahuinpuquio, en su totalidad las madres de familias saben porque participan del Programa Vaso de Leche porque es un beneficio que contribuye en la dotación de leche a sus hijos menores de edad en ese mismo número se organizan para contrarrestar la seguridad física y material de sus bienes de manera rotativa es remunerada para la vigilancia de la noche del conjunto de sus viviendas, en una menor proporción participan de las juntas vecinales por desconocimiento y falta de interés en las gestiones ante el Municipio y otras entidades

Se recogió la siguiente entrevista

Existe seguridad acá en Ñahuinpuquio 3 a 4 vecinos cuidan por una semana todas las casas, vigila de rateros, de los pandilleros, tocando todos ponemos a 5 soles para pagarle así va cuidar porque en las calles no hay luz. (Tomaylla Mendoza, 2016)

En relación a la seguridad vecinal este espacio se hace propicio para el cometido de diferentes actos de patrimonio y violaciones por personas de dudosa procedencia para evitar este ambiente anómalo se organizan en la vigilancia nocturna el cual ocasiona un costo económico. De esta manera se agrupan ante la inseguridad participando todo los vecinos.

En esta agrupación poblacional, dentro de la construcción de la organización social, reconocen y ejercen su voto democrático, en este caso en la pertenencia al Programa del Vaso de Leche.

Expreso una madre de familia.

En la zona de Ñahuinpuquio existe 4 asociaciones de Vaso de leche una desapareció por la falta de beneficiarias solo quedando 3 asociaciones tales como: los Barranqueño, Ñahuinpuquio y Virgen del Carmen, para cada asociación existe su presidenta de base como de nosotros de Ñahuinpuquio es la señora Alejandrina Gomes, ella ya tiene 6 años como presidenta. ((Soca de Apari, 2016)

Estas construcciones sociales, responden a los intereses del grupo, pero no se puede asegurar la permanencia y continuidad de las organizaciones, porque existen diversos intereses personales.

Dijo una madre de familia.

Como en todo zona existe junta vecinal nombramos a nuestro presidente en una reunión general donde todos votamos y elegimos a todos los miembros como tesorero y secretaria, el presidente de Ñahuinpuquio es el señor Vicente, es trabajador de ruta 11 es ya viene siendo por segunda vez presidente trabaja bien y es bien respetado por todo los vecinos. (Galindo Macuilla, 2016)

En la organización social, se reconoce que existe una estructura, donde los miembros no tienen las mismas posiciones (edad, sexo, ocupación, conocimiento).

Se establecen las relaciones sociales en el Programa Vaso de Leche mediante el sexo y los intereses particulares que existen entre ellas y las actividades del grupo, se encuentran en función, de las finalidades del Programa.

3.9. Repercusión del Programa Vaso de Leche en el desarrollo del niño

CUADRO N° 14

Repercusión alimentaria del Programa Vaso de Leche

Alimentación familiar	<i>f</i>	%
Si	3	15
No	17	85
Total	20	100

Fuente: Encuesta aplicada por la Investigadora Social. Enero 2016

Según el cuadro se aprecia de manera objetiva que las madres de familias beneficiarias reconocen que la dotación del tarro de leche es insuficiente para el desarrollo del niño, porque la cantidad que reciben por familia (03 al mes) no cubre la demanda real alimentaria en ese sentido no mejora el desarrollo normal que requiere estos niños ante esta realidad las madres conscientes de esta situación solamente asumen una actitud pasiva y conformista esperando la entrega de este producto.

Se recogió la información.

Lo que recibo es poco, solo recibo por mi hijito del último, además tengo más niños menores que van a la escuela todavía y para ellos ya no me dan, y la leche que me dan tengo que compartir para todos en el desayuno. (Sulca Mendoza, 2016)

En las entrevistas realizadas surge una constante, la escasa e insuficiente dotación de tres tarros de leche al mes, las madres beneficiarias son conscientes de esto pero también a la vez existe una imposibilidad de poder satisfacer la necesidad alimentaria de sus hijos menores, con el agregado de que también existen demandas alimentarias de los hijos mayores, en ese sentido comparten lo poco de esta dotación con el resto de los hijos mayores

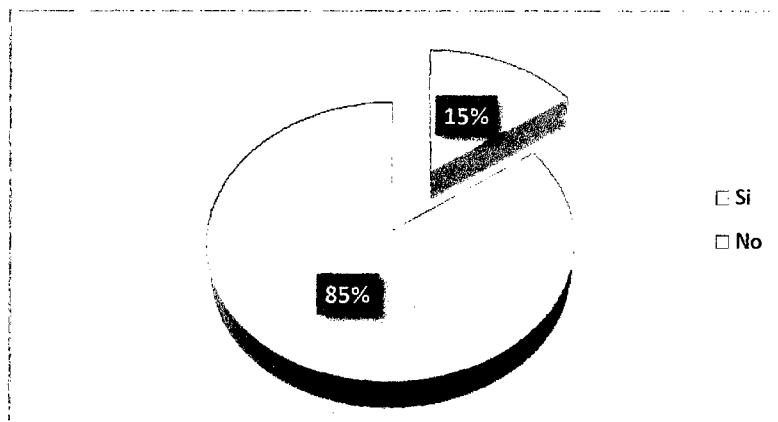
Dijo, la entrevistada.

Solo me dan tres tarros de leche por mi hijo discapacitado, no me alcanza para alimentarlo, ya que tengo 5 hijos y soy padre y madre para ellos.
(Quispe Rodriguez, 2016)

Es interesante esta entrevista por que este programa no contempla casos especiales como el hijo de la señora, que por derecho tendría que recepcionar una mayor cantidad de este producto teniendo en cuenta la situación que atraviesa ese niño, en ese sentido este programa adolece que la contemplación y el tratamiento a casos especiales como de esta familia.

GRAFICO N° 13

Repercusión alimentaria del Programa Vaso de Leche



Fuente: Encuesta aplicada por la Investigadora Social. Enero 2016

3.10. Organización social del Programa Vaso de Leche en el Fundo Ñahuinpuquio

Las madres de familia, pertenecientes al Programa del Vaso de Leche, constituyen un grupo secundario, donde existen intereses comunes el cual en cierta medida los identifica como grupo social

En ese contexto, la organización social, parte mediante el empadronamiento y su posterior participación de acuerdo al reglamento del Programa.

CUADRO N° 15

Actividades del Programa Vaso de Leche

Modo de organización	<i>f</i>	%
Charlas	16	80
Capacitaciones	4	20
Total	20	100

Fuente: Encuesta aplicada por la Investigadora Social. Enero 2016

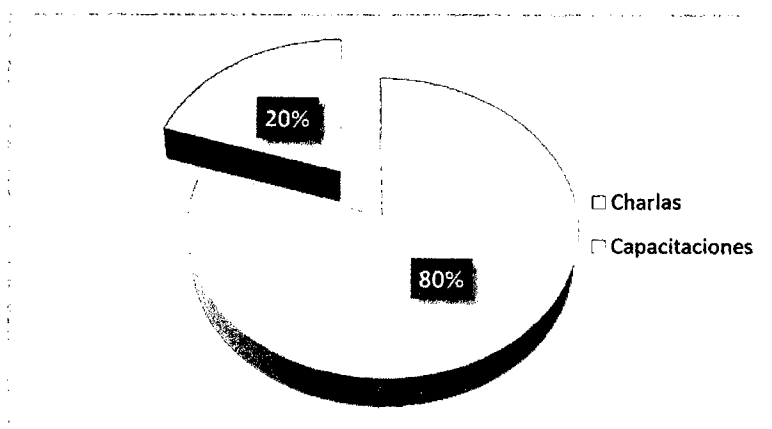
En este cuadro se nota la presencia de las madres de familias beneficiarias a charlas que fomenta el Municipio están relacionadas a aspectos del cuidado y preservación de la salud de sus hijos así mismo al uso y cuidado del agua otros relacionados a la preparación de alimentos.

Así mismo este programa dentro de sus funciones capacita a las mujeres dirigentes en aspectos relacionados al apoyo del programa Vaso Leche.

Todas estas actividades en buena cuenta no contribuyen a los objetivos deseados por que no responden a sus verdaderas angustias personales y familiares de otro lado la asistencias es obligatoria, asistiendo más por coerción, que por voluntad propia.

GRAFICO N° 14

Actividades del Programa Vaso de Leche



Fuente: Encuesta aplicada por la Investigadora Social. Enero 2016

FOTO N° 3

Charla sobre prevención de la agua



Fuente: registro fotográfico 2016

Se aprecian una asistencia masiva por parte las madres beneficiarias donde la charla sobre el tema del uso del agua no tiene mayor repercusión por que las madres se encuentran preocupadas en aspecto de su vida familiar. Además se puede señalar

se pierde el sentido de la información por el uso de una comunicación ajena a su lengua materna.

Se recogió la información:

La encargada de Vaso de Leche de la Municipalidad, siempre organiza charlas en nuestras reuniones de mes, ese día nos capacitan y nos dan nuestras leches para poder llevarnos a nuestras bases y repartir a nuestras mamas, traen a profesionales de otros lugares para que nos capaciten, la última vez que tuvimos una capacitación fue de Sedapal que nos enseñó cómo usar el agua, como regar la plantas todo eso nos enseña en esas reuniones que tenemos. (Anyosa Garcia, Programa Vaso de Leche, 2016)

Dentro de las responsabilidades sociales de estas dirigentes se encuentran diferentes actividades hacia las madres del Vaso de leche como charlas sobre la organización de prevención sobre el uso y manejo del agua y alimentos los cuales no tienen mayor repercusión en estas madres beneficiarias, en la medida que no responden a sus expectativas como la inserción a los espacios laborales.

3.11. Rentabilidad Social del Programa Vaso de Leche

Para tratar este aspecto, se ha tomado en cuenta, el costo de gasto que ocasiona por familia la dotación de 03 tarros de leche por mes, el cual de por si arroja un déficit en la dotación, de tal manera, que el costo beneficio, en términos sociales, no eleva el estado nutricional en los niños beneficiarios.

CUADRO N° 16
Rentabilidad social

Es rentable	<i>f</i>	%
Si	0	0
No	20	100

Fuente: Encuesta aplicada por la Investigadora Social. Enero 2016

Este cuadro expresa de manera contundente en las 20 entrevistadas que señalan que el programa de vaso de leche en la realidad que afronta estas familias no es rentable, porque la dotación de 03 tarros de leche para un periodo de un mes no es rentable en términos alimenticios y sociales toda vez que arroja un déficit en el consumo de estos productos en tal sentido ocasiona la persistencia de una ausencia real diaria de este líquido en los niños beneficiarios.

Del mismo modo en términos de organización social no contribuye a que estas madres de familias beneficiarias puedan establecer actividades productivas en dicho entorno social

Señalo una madre de familia:

Acá en Carmen Alto solo nos 3 leches por cada mamá y eso no alcanza para alimentar a nuestros niños, en nuestras casas vivimos de 4 familias y eso no alcanza 3 leches solo se acaba en días en si no nos ayuda nada deberían darnos más leches, cereales. (Morote Pillaca, 2016)

Es resaltante esta entrevista porque grafica que la dotación de 03 tarros de leche para un mes no cubre ni satisface la demanda real de los niños menores de 03 años y si asisten es porque consideran que sirve solamente para alimentarlos solo unos días, teniendo en cuenta que el consumo lo comparte con los miembros mayores de la familia.

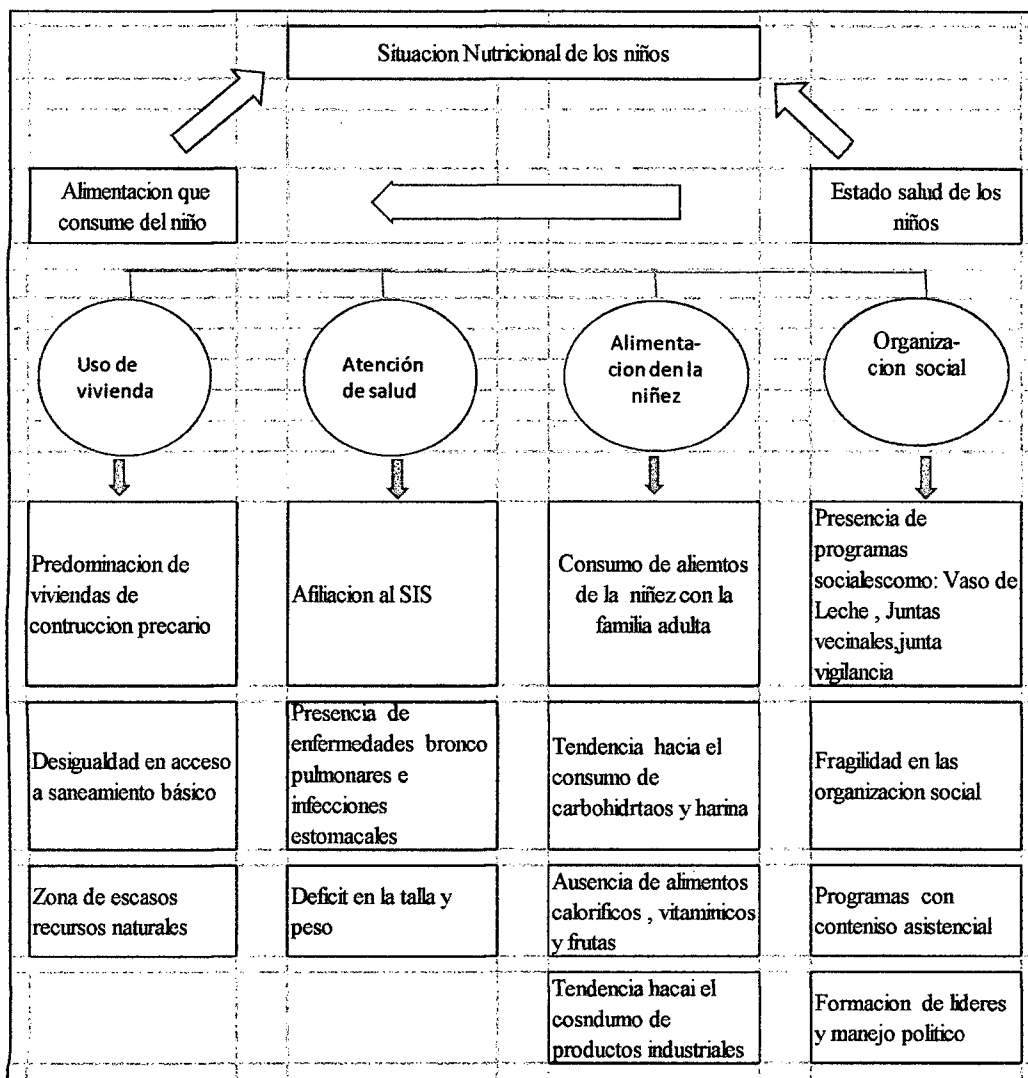
Yo asisto al Vaso de Leche..... señorita es que por quien te regala tres tarros de leche así noma nadie te regala, así sea poquito me hace falta. (Gutierrez Jeri, 2016)

Esta expresión hace notar que asisten a este programa por que reciben una dotación insuficiente de leche, reconociendo ese término (algo es algo) bajo ese criterio la asistencia es permanente de estas progenitoras.

3.12. Factores latentes para la desnutrición infantil

CUADRO N° 17

Elementos para conocer el estado nutricional de los niños



Fuente: Encuesta aplicada por la Investigadora Social. Enero 2016

Este es el panorama socioeconómico que presenta el barrio Ñahuimpuquio donde se aprecia la situación de pobreza que afronta estas familias como el permanente riesgo de enfermedades que afectan el salud de estos niños producto de una alimenticio ausente de contenidos vitamínicos y caloríficos y en la organización social la presencia de programas sociales que en su intervención no aminora la

situación de pobreza y así mismo devienen en una política asistencialista que no contribuye a una organización con repercusiones en la esfera productiva

Se recojo la información:

En caso del Programa de Vaso de Leche no cubre la necesidad básica de alimentación ya que la proporción de 3 leche mensuales es muy poco para la alimentación del niño además se tiene por conocimiento que la leche recibido se comparte con la familia y no es el consumo exclusivo del niño ya que en el primer y tercer año se debe consumir de 500 a 600 ml de leche diaria para cubrir las necesidades del calcio ya que en esas edades se refleja el crecimiento de sistema óseo, muscular en la talla y peso, si un niño se encuentra en desnutrición o mal alimentado no tendrá crecimiento y fortalecimiento de los huesos (Campos Ruiz, 2016)

3.13. Repercusiones en el rendimiento educativo en el niño.

Los primeros años de vida constituyen una etapa intensa en el desarrollo de aprendizaje del niño, este es un proceso de desarrollo infantil el cual es permanente y refuerzan el entorno social donde se desenvuelve, es la etapa donde adquieren sus propios rasgos en su desarrollo evolutivo.

En el caso de estos niños se desenvuelven dentro de espacios de reconocimiento los cuales estimulan en sus estados cognitivos y en ese sentido es común escucharles el ¿por qué de las cosas? memorizan las informaciones recepcionadas es común esta etapa la práctica de los juegos donde comienzan a expresar sus destrezas y habilidades.

Por lo observado se desenvuelven en entorno familiares con ausencia de satisfacción a sus necesidades básicas como la alimentación (consumo de carne, fruta, pescado, leche), dichas deficiencias permiten señalar que adolecen de una adecuada nutrición e higiene personal el cual repercute en su formación fisiológica y a su vez se encuentran en permanentes riesgos de contraer enfermedades bronquiales e infecciones estomacales

Dijo, la profesora

Según el currículo educativo ahora ya no son desaprobados los niños, hacia lo establecen las normas de educación, pero para mí sí deben salir desaprobados porque su rendimiento no es igual como de los otros, esto tienen que ver por qué no están preparadas alimentariamente y no rinden en la educación de la formación inicial, vienen estos niños con falta de alimentos por más que se les del desayuno escolar, presentan cansancio y falta de retención en la enseñanza inicial. Para que pueda existir una educación óptima, lo primero se tienen que asegurar su alimentación que sea con vitaminas y calorías por eso nosotras hacemos lo que podemos en la enseñanza a estos niños....” (Asto Apaico, 2016)

De lo recogido se puede señalar que para la formación inicial de estos niños es importante la dotación alimentaria familiar que pueda garantizar su normal desarrollo personal el cual asegura el cual permite un avance cognitivo emotivo y fisiológico

CAPITULO IV

SITUACIÓN ECONÓMICA DE LAS FAMILIAS BENEFICIARIAS DEL PROGRAMA VASO DE LECHE

4.1. Actividades económicas de las madres beneficiarias

Teniendo en cuenta el grado de instrucción de las madres de familia, existe una relación con la actividad económica, en tal razón se encuentra ocupaciones relacionadas al quehacer doméstico.

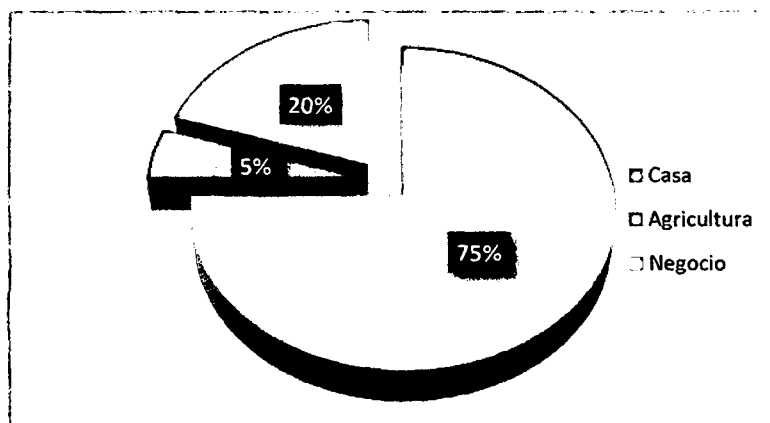
CUADRO N° 18
Actividades económicas

Ocupación	<i>f</i>	%
Casa	15	75
Agricultura	1	5
Negocio	4	20
Total	20	100

Fuente: Encuesta aplicada por la Investigadora Social. Enero 2016

De 20 entrevistadas expresaron que 75% madres beneficiarias se dedican al actividades domésticas el cual significa que son madres económicamente dependientes de su esposos que se encuentran bajo la responsabilidad de estos del mismo modo ya que presentan alternativas ocupacionales de apoyo a sus pareja como tener y bordar dando un ingreso mínimo para solventar a la familia, y un 20% de los entrevistadas expresaron que se ocupan a la venta de expendios de producto en su propio hogar (tiendas) y un 5% manifestaron que se dedican a la agricultura de sus lugares de origen

GRAFICO N° 15
Actividades económicas



Fuente: Encuesta aplicada por la Investigadora Social. Enero 2016

CUADRO N° 19
Actividades económicas del conyugue

Ocupación	<i>f</i>	%
Agricultor	3	15
Transporte público	8	40
Sector público	3	15
Negocio	1	5
Obrero	5	25
Total	20	100

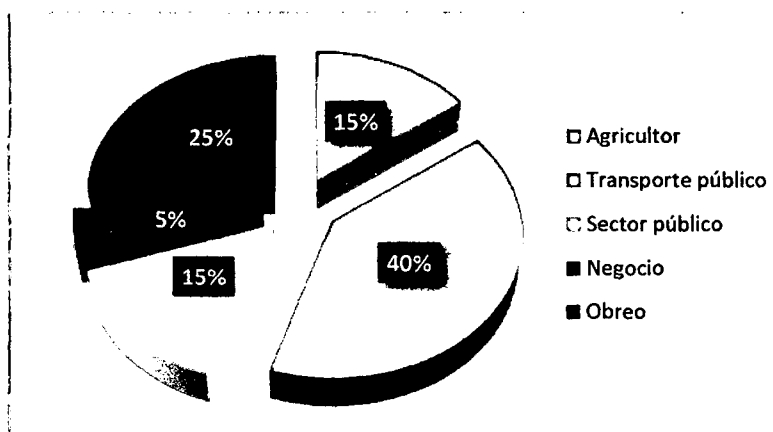
Fuente: Encuesta aplicada por la Investigadora Social. Enero 2016

En relación a las parejas de las entrevistadas se aprecia que 40% de los conyugues se dedican a actividades informales en los medios de transporte (chofer, cobradores, moto taxistas, y un 15% manifestaron dedicarse a las actividades relacionadas a la construcción civil y agricultura y en números inferiores de 5% encontramos trabajadores que laboran en las instituciones públicas afrontando así una mejora en su economía.

De lo señalado en este cuadro se aprecia una relación de las actividades ocupacionales con el grado de estudios que tienen estas personas.

GRAFICO N° 16

Actividades económicas del conyugue



Fuente: Encuesta aplicada por la Investigadora Social. Enero 2016.

4.2. Ingreso económico familiar

CUADRO N° 20

Ingreso económico de la familia

Ingreso del hogar	<i>f</i>	%
400 a 600 soles	6	30
700 a 900 soles	10	50
1000 a 1200 soles	3	15
1300 a 1600 soles	1	5
Total	20	100

Fuente: Encuesta aplicada por la Investigadora Social. Enero 2016

En este componente económico resalta de 20 entrevistados que el 50% padres de familia tienen un ingreso económico entre 700 a 900 soles mensuales para una

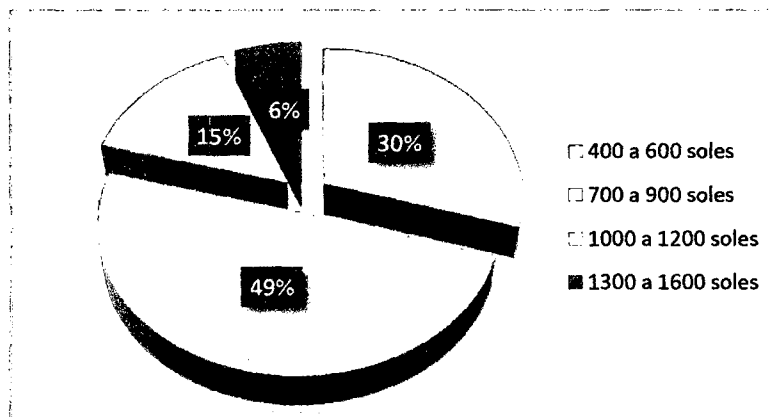
composición familiar promedio de 4 a 5 miembros el consumo familiar alimentario evidentemente no satisfacen las necesidades básicas en ese sentido los niños se desarrollan dentro de un escenario económico de desnutrición infantil, luego siguen 30% de padres de familias con ingresos mensuales de 400 a 600 soles que también evidencia insatisfacción en las necesidades básicas de su integrantes.

En estos dos grupos se encuentran las familias en una situación de pobreza así lo demuestran los indicadores económicos de ingreso familiar.

En un tercer sector encontramos un 15% de las personas señalan un ingreso económico de 1000 a 1200 soles que en alguna medida alivia la situación de pobreza de estas familias, finalmente 5% señala un ingreso hasta 1600 soles mensuales diferenciando del resto de las familias por el ingreso económico.

GRAFICO N° 17

Ingreso económico de las familias



Fuente: Encuesta aplicada por la Investigadora Social. Enero 2016

4.3. Consumo alimentario familiar

Este aspecto tiene que ver con la dotación de las dietas alimentarias diarias que consumen estas familias, los cuales se encuentran en una relación con los ingresos económicos familiares.

CUADRO N° 21

Consumo alimentario diario

Entreviata a las madres de familias	Desayuno	Almuerzo	Cena
Madre de familia N° 1	Quaker con pan	Sopa de fideos	Se calienta la comida del almuerzo
Madre de familia N° 2	Mate con pan	Sopa de fideos	Se calienta la comida del almuerzo
Madre de familia N° 3	Café con pan y mantequilla	Sopa de moron con charqui	Se calienta la comida del almuerzo
Madre de familia N° 4	Quaker con leche y pan	Sopa de fideos	Lonche con pan
Madre de familia N° 5	Mate de muña con pan	Tortilla de coliflor	Mate con pan
Madre de familia N° 6	Papa sancochada con huevo y queso	Sopa de fideos	Se calienta la comida del almuerzo
Madre de familia N° 7	Mate de cedron con pan y huevo frito	Tallarín rojo con atun y papa sancochada	Mate con pan
Madre de familia N° 8	Café con pan y tortilla	Sopa de arroz con papa sancochada con atun	Mate con pan
Madre de familia N° 9	Quaker con pan	sopa de trigo con papa rellana	Se calienta la comida del almuerzo
Madre de familia N° 10	Café con pan y mantequilla	sopa de quinua con tacutacu con huevo frito	Se calienta la comida del almuerzo
Madre de familia N° 11	Arroz con huevo y mate	sopa de maiz con papa	Se calienta la comida del almuerzo
Madre de familia N° 12	Quaker con pan	sopa de fideo y lomo saltado	Se calienta la comida del almuerzo

Fuente: Encuesta aplicada por la Investigadora Social. Enero 2016

De acuerdo a este cuadro resalta en la totalidad de estas madres entrevistadas el consumo de alimentación diaria de manera diversa de acuerdo a sus disponibilidades económicas, los contenidos proteínicos no garantiza una alimentación acorde las necesidades de consumo diario, en tal sentido se puede afirmar que se encuentran ausentes componentes vitamínicos balanceados que permitan el normal desarrollo principalmente de estos niños tanto así que su alimentación lo conforman carbohidrato, y en algunos solo se llegan a consumir agua hervida con hiervas y en muchos casos no hay consumo de caréales, carne, pescado y frutas.

Esta realidad se encuentra en relación a los ingresos económicos que perciben estas familias de tal manera que no cubren satisfactoriamente esta necesidad básica,

tomando en cuenta este indicador se puede señalar por el consumo alimentarios insatisfactorio su composición en familias en situación de extrema pobreza con efectos de mayor proporción en estos niños.

Este consumo según la encuesta realizada hace notar que traen consigo sus hábitos alimentarios procedentes del campo aminoran sus costos económicos pero también en cierta medida hacen una combinación con los productos alimentarios urbanos producto de la influencia de los medios de comunicación principalmente la TV que induce al consumo de productos industriales.

4.4. Canasta básica alimentaria (CBA)

Según este indicador se ha tomado como referencia el sueldo mínimo que perciben en promedio de 5 integrantes en una familia que requieren por persona un ingreso promedio de 300 soles por cada persona en una familia. Si se toma en cuenta como referencia en la canasta familiar el ingreso familiar de 800 soles, se encuentra un déficit de 700 soles que no cubre la demanda de la canasta familiar.

En ese sentido existe una ausencia en el consumo de alimentos básicos de carnes, menestra, lácteos, azúcares, grasas, verduras y frutas, por lo tanto se considera a estas familias en un nivel de extrema pobreza por que no satisfacen sus necesidades básicas alimenticias

4.5. Ausencia en el servicio de saneamiento básico

Los servicios básicos sin fundamentales para las familias para que puedan contar con condiciones adecuadas y goce de buena salud, una insuficiente prestación de estos servicios son generadoras de enfermedades, constituyéndose también como una medición de pobreza que tiene la población en estudio.

CUADRO N° 22

Ausencia a servicio básico

Servicio básico	f/ luz	%	f/ agua	%	f/ desagüe	%
Si	17	85	19	95	9	45
No	3	15	1	5	11	55
Total	20	100	20	100	20	100

Fuente: Encuesta aplicada por la Investigadora Social. Enero 2016

De este cuadro se puede señalar que cuentan con acceso al servicio de energía eléctrica y consumo de agua potable casi la totalidad de las 20 entrevistadas, el uso de estos servicios en cierta medida contribuye a mejorar el nivel de vida de estos pobladores, sin embargo existe un déficit en servicio de desagüe donde un 55% de familias que son más de la mayoría no cuentan con este acceso el cual significa un deterioro en la calidad de vida por la falta de este servicio. El cual a su vez ocasiona riesgos de enfermedades en la salud pública de estas familias

FOTO N° 4

Madre de familia haciendo lavado en una asequia por ausencia de recursos económicos



Fuente registro fotográfico abril 2016

Existen familias que por el costo económico del consumo de agua acuden al uso del riachuelo que proviene de las partes altas de Yanama para el lavado de su ropa este residuo líquido se presenta de manera contaminante pudiendo ocasionar un problema de salud de piel a los niños

4.6. Uso de letrinas

También es un indicador, para establecer el nivel de pobreza. Tiene un bajo costo, sus necesidades fisiológicas lo realizan en el suelo Su uso es una alternativa práctica, para evitar en alguna medida la contaminación del agua

Este espacio muestra dentro del uso de servicios básicos la ausencia hacia el acceso de servicio de desagüe afectando en la condición de vida de los pobladores siendo propensos a diferentes enfermedades que afectan al organismo humano como las infecciones estomacales y respiratorias.

Se recogió la información:

En mi casa solamente tenemos luz....no contamos con agua y desagüe ya que vivimos en un cerro y no llega los tubos para conectar agua bajamos hasta la orilla hay un tubo donde sale agua y de ahí recibimos todos los vecinos que no tenemos agua, por el momento tenemos 2 letrinas uno que ya no usamos y el otro usamos toda la familia. (Sulca Mendoza M. , 2016)

Este problema de servicio básicos es común algunas familias que viven en el sector de Fundo Ñahuinpuquio ya que hacer uso de la letrinas puede causar enfermedades infecciosas a los niños ya que puede ser un foco infecciosos ya que no se da un tratamiento como a un silo.

FOTO N° 5

Presencia de letrinas



Fuente Registró Fotográfico 2016

Como se evidencia existe una población excluida del saneamiento básico que hacen uso de letrinas elaborados de manera rustica por ellos mismo, este es un foco infeccioso que circula en el agua, suelo y aire, deteriora la calidad de vida y su dignidad de estos pobladores

4.7. Tipos y usos de viviendas

Estas son viviendas construidas, producto de invasiones, mediante la apropiación ilícita de terrenos, en relación al tipo de viviendas, encontramos dos tipos, aquellas construidas con material noble y otras con material precario, rústico en estas últimas, los riesgos a sufrir daños como terremotos, se encuentran latentes

Por el tipo son viviendas unifamiliares, porque cobijan principalmente a las familias nucleares, son espacios cubiertos y cerrados, son moradas de descanso y de vínculo familiar.

En relación al Uso de estas viviendas. Son espacios construidos de acuerdo a las disponibilidades económicas familiares, en ese sentido existen viviendas con seguridad, como inseguras, así como la disponibilidad y uso de servicios básicos. Por el uso, de viviendas con seguridad, se puede señalar la presencia de una estabilidad emocional de la familia y sus integrantes.

CUADRO N° 23

Tipos de vivienda

Tipo de vivienda	<i>f</i>	%
Adobe	12	60
Material noble	8	40
Total	20	100

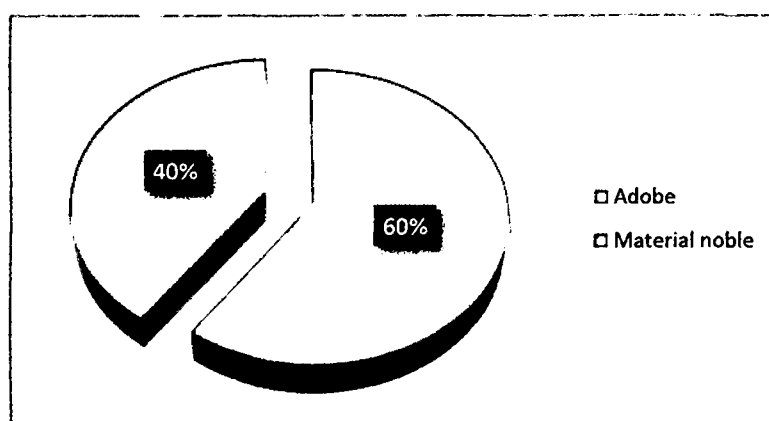
Fuente: Encuesta aplicada por la Investigadora Social. Enero 2016

El cuadro señala la condición económica de estas familias por el tipo de vivienda donde 60% familias habitan en espacios construidos con material precario de adobe y calaminas y pisos de tierras y algunos casos sus viviendas son cubiertos con láminas de calinas o plásticos

Y luego 40% familias hacen uso de viviendas de material noble que alguna medida significa haber superado su situación de pobreza de acuerdo al uso del tipo de material noble de la vivienda.

GRAFICO N° 18

Tipos de vivienda



Fuente: Encuesta aplicada por la Investigadora Social. Enero 2016

FOTO N° 6

Uso de viviendas



Fuente: registro fotográfico 2016

Familia de adultos viviendo en condiciones precarias, sin servicios de saneamiento básico afecta la calidad de vida, de todos sus integrantes.

4.8. Números de personas que habitan en la vivienda

CUADRO N° 24

Personas que habitan en un hogar

Habitantes en el hogar	<i>f</i>	%
0 a 3 personas	5	25
4 a 7 personas	14	70
8 a 10 personas	1	5
Total	20	100

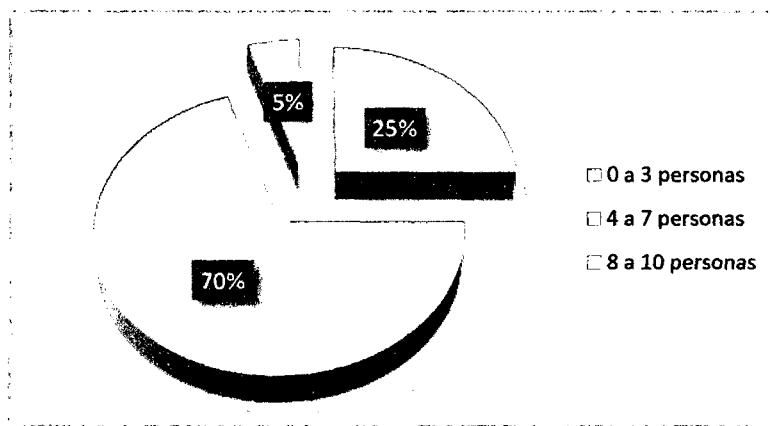
Fuente: Encuesta aplicada por la Investigadora Social. Enero 2016

Según el cuadro se observa en relación al grupo de familias ubicadas en sus viviendas el 70% de las familias señalaron que ocupan sus viviendas en un promedio de 4 a 7 miembros familiares el cual refleja un hacinamiento donde la

privacidad personal afecta a todos los miembros de la familia, luego un 25% p señalan que viven un promedio de 3 miembros de familia el cual sería el uso normal para habitar en una vivienda, como un caso alarmante una familia señalo la convivencia familiar, en un 5% personas esta situación ocasiona diversos problemas familiar como: falta de privacidad, hacinamiento, conflictos familiares diferentes edades.

GRAFICO N° 19

Personas que habitan en un hogar



Fuente: Encuesta aplicada por la Investigadora Social. Enero 2016

4.9. Hacinamiento familiar

Este es otro indicador, para medir la situación de pobreza, tiene que ver con la convivencia familiar en espacios que desborda la presencia física. Observando la composición familiar, supera la capacidad de recepción, según los estándares de convivencia familiar está establecido la presencia de una o dos personas por habitación. Esta situación ocasiona dificultades de convivencia habitacional en la seguridad, comodidad e higiene, aspectos importantes para el normal desarrollo humano.

Se recogió la opinión

Yo no sé porque vivimos muchos en mi casa pero aburrida, no puedo tener mi propia privacidad, apenas mi cama no puedo hacer mis cosas sola, a veces quiero irme pero no sé a donde les digo a mis padres, pero me dicen que espere hasta cuando así yo no puedo vivir. (Huaman Galindo, 2016)

Este problema es común en estos hogares periféricos donde son afectados en mayor proporción los hijos menores y los adolescentes teniendo en cuenta que requieren de espacios privados para su desarrollo emocional, afectivo y fisiológico

Otra entrevista

Cuando vino mi suegra a vivir con nosotros desde ahí vivo con ella tengo recelo por que nunca he vivido con ella y mis cosas lo hago así cuidándome de ella, ella también hace lo mismo,... mis 4 hijos también todos menores viven en un solo cuarto porque no tengo otros espacios y todo esto desorden sus cuartos, es como vivieran como animalitos, les digo que arreglen sus cosas y no me hacen caso. (Morote Pillaca L. , 2016)

Esta entrevista grafica la presencia de la existencia de hacinamiento en la mayor parte de estas viviendas las cuales tienen sus propias particularidades de acuerdo a la composición familiar, pero para este caso se puede explicar de cómo se convive entre personas que propiamente no son familiares a la vez afecta en ellos los momentos de privacidad y desenvolvimiento en dichos espacios, de otro lado ocasiona esta situación un desorden en el cuidado, limpieza de estos espacios de parte de los hijos menores los cuales a su vez no contribuyen a una formación orientada hacia un desarrollo humano en completa normalidad.

4.10. Análisis antropológico

Iniciamos explicando que el programa Vaso de Leche en su objetivo principal es contribuir a mejorar el nivel nutricional y la calidad de vida señalando que el Estado a través de todo se ha preocupado de los sectores más desposeídos de la sociedad

peruana donde fueron considerados excluyentes y en medida las atenciones, la situación de estos sectores pobres ubicados en los espacios urbanos marginales de las ciudades y en campo o merecieron una atención adecuada de ocupaciones laborales, continua la misma situación en el campo porque por que no reactiva bien la agricultura haciendo de esta manera que los pobladores ante la situación de pobreza migren a las ciudades, este es un fenómeno constante de nuestra realidad. En el caso del Programa Vaso de Leche no significo que el estado a suma su rol protector, por el contrario fueron gestores para este programa las luchas reivindicadas por varios años por parte de las mujeres, principalmente madres de familias ante las crisis estructural que afrontaba el país se vieron su necesidad de luchar para asegurar la sobrevivencia de sus niños menores de edad.

En relación a los beneficiarios se debe a la selección deficiente de los usuarios, donde también entran criterios de política, familiares y amicales no necesariamente participan de este programa para la población vulnerables como la niñez y madres gestantes que en cierta medida puedan cubrir este servicio, esto significa que este Programa no llega a los sectores que realmente lo necesitan es caso de las poblaciones ubicadas en el campo porque solamente se ha focalizado en su mayoría a la población urbana. Este Hace notar la inequidad de atención de este problema de poblaciones beneficiarias de la ciudad en relación con las poblaciones ubicadas en el campo quienes realmente necesitan de esta ración de leche.

CONCLUSIONES

1. El Programa Vaso de Leche, a pesar de sus esfuerzo de mejorar la nutrición de los niños menores entre 0 a los 6 años de edad, madres gestantes, y en periodo de lactancia, priorizando entre estos a los que representan estado de desnutrición o se encuentran afectados por la tuberculosis; asimismo a niños de 7 a 13 años y ancianos en abandono material y afectados por la tuberculosis, no ha logrado su principal objetivo que es “Mejorar el nivel nutricional de los sectores más pobres y así contribuir a mejorar la calidad de vida de esta población que, por su precaria situación económica, no estaría en condiciones de atender sus necesidades elementales, y así prevenir la desnutrición y fomentar la participación de la comunidad organizada.” Porque la dotación de alimentos se restringe a la distribución de 3 tarros de leche mensuales, lo que no alcanza para cubrir una dieta balanceada para la población beneficiaria, que de acuerdo a los indicadores del Centro de Salud de Carmen Alto estas continúan teniendo enfermedades prevalentes en la niñez como la desnutrición, anemia y TBC.
2. Los beneficiarios directos del Programa Vaso de Leche (primera prioridad) son familias migrantes que en su mayoría desarrollan actividades informales y eventuales (de acuerdo a la demanda laboral), el cual está combina con sus actividades agropecuarias en sus lugares de origen, ambos cónyuges desarrollan actividades económicas informales; siendo los beneficiarios 23 familias, donde 20 son niños de 0 a 7 años de edad y 3 ancianos, quienes viven en viviendas precarias sin los servicios básicos como agua, luz,

desagüe y pavimentación de las calles estos factores no aportan a tener una adecuada calidad de vida.

3. Sobre la procedencia de estos beneficiarios proceden de zonas de la sierra y el VRAEM (Anco La Mar) son poblaciones que viven en, Asentamiento Urbano Marginales, son consideradas familias migrantes donde su lengua materna continua siendo el quechua con influencia del castellano, de las cuales estas familias solo tuvieron una educación básica de estudios primarios y en algunos casos secundaria completa.

RECOMENDACIONES

- a) Al Ministerio de Inclusión Social que elabore un plan Actividad Nacional, regional coherente y establezca los mecanismos eficaces para controlar los objetivos de estos Programas Sociales que este programa llegué a la población objetiva.
- b) Al Municipio dentro del ejercicio presupuestal de los municipios locales teniendo la demanda alimenticia de la niñez y las madres gestantes deben de considerar un mayor presupuesto sustentado en los indicadores del aumento poblacional de la niñez en situación de pobreza, de esta manera estarían satisfaciendo una ampliación en la atención
- c) Dentro la organización de las madres de familia en el Programa Vaso de Leche en coordinación con el Municipio y otras Instituciones Públicas se pueda articular la situación de estas madres para realizar trabajos productivos de acuerdo a sus capacidades asegurándoles una sostenibilidad económica de mercado.

BIBLIOGRAFIA

- Apaico Alata, R. (2009). Charki Kanka: En la vida de los legendarios Comerciantes de Carmen Alto. Ayacucho.
- Asistencia de Seguro Integral de Salud, A. (2012). Centros de Salud del Distrito de Carmen Alto. Ayacucho.
- Ayacucho, m. d. (15 de abril de 2010). DE PERU. COM. Obtenido de DE PERU.COM: www.deperu.com
- Beltran , A., & Seinfeld, j. (09 de 2014). www.srvnetappseg.up.edu.pe/siswebciup/files/. Obtenido de www.srvnetappseg.up.edu.pe/siswebciup/files/.
- Centro de Salud de Carmen Alto, A. (2012). Poblacion Distrital de Carmen Alto. Ayacucho.
- Elaboracion Oficina Estadistica Centro de Salud de Carmen Alto, I. (2009). Poblacion por sexo en Carmen Alto. Ayacucho.
- Grade. (2014). El impacto de la investigación en políticas públicas nacionales de etnicidad e inclusión social: el caso de la creación del Comité Técnico Interinstitucional de Estadísticas de Etnicidad en el Perú. PERU: Grupo de analisis para el Desarrollo.
- Guarniz A, J. Y. (2004). Las distintas formas de pensar y participar en la actual política alimentaria. un estudio de caso de las familias en Pobreza y Extrema

pobreza de un Club de madres de la periferia de Lima. Lima: Centro de Investigacion Social y Educacion popular.

INEI. (2007). proyecciones de Censo por año 2007 a 2015. Ayacucho.

INEI. (2011). www.inei.gob.pe. Obtenido de www.inei.gob.pe.

Informmatica, I. N. (2008). peru: Programa del Vaso de Leche, 2015. Lima, Peru: Centro de Edicion de la Oficina Tecnica de Difusion del INEI.

Mapas de Ayacucho. (2010). Obtenido de Mapas de Ayacucho: [www.google.com.pe/mapas de Ayacucho](http://www.google.com.pe/mapas%20de%20Ayacucho)

Municipalidad Distrital de Carmen Alto. (2015). Plan de Desarrollo Local Concertado. Plan de Desarrollo Local Concertado. Ayacucho, Ayacucho, Peru.

Pariona Sulca Mariela (2015). Alimentación según etapa de vida según las familias de la Asociación Los Licenciados - San Juan Bautista . Alimentación según etapa de vida según las familias de la Asociación Los Licenciados - San Juan Bautista . Ayacucho, Huamanga, peru.

Plan de Desarrollo Concertado local, C. A. (2015). poblacion segun porcedencia a Carmen Alto. PDC. Ayacucho, Huamanga, Peru.

Retablo. (15 de enero de 2009). Retablo. Obtenido de retablo: www.retabloayacuchano.blogspot.pe

Seinfeld, A. B. (2009). Desnutrición Crónica Infantil en el Perú: Un problema resistente. Documento de dicucion,

Unidad Educativa, M. D. (2014). Educacion Pre escolar en el Distrito de Carmen Alto. Ayacucho.

UNMSM.EDU. (2010). sisbib.unmsm.edu.pe/bibvirtualdata/libros/educacion/gestion_proyectos.

ANEXOS



PERU

Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social

Viceministerio de Políticas y Evaluación Social

Dirección General de Gestión de Usuarios

PROGRAMA DEL VASO DE LECHE

1. Definición

Es un programa que proporciona una ración alimentaria diaria (leche en cualquiera de sus formas u otro producto), a una población beneficiaria en situación de pobreza y extrema pobreza.

Se creó mediante la Ley N° 24059 del 4 de enero de 1985, y cuenta con Normas Complementarias para su ejecución, establecidas mediante las leyes N° 27470 (3 de junio del 2001) y N° 27712 (30 de abril del 2002).

2. Objetivo

Mejorar el nivel nutricional de los sectores más pobres y así contribuir a mejorar la calidad de vida de esta población que, por su precaria situación económica, no estaría en condiciones de atender sus necesidades elementales, y así prevenir la desnutrición y fomentar la participación de la comunidad organizada.

3. Población beneficiaria

La población que atiende el Programa del Vaso de Leche en las municipalidades, se detalla a continuación¹:

PRIMERA PRIORIDAD	SEGUNDA PRIORIDAD
<ul style="list-style-type: none">Niños 0-6 añosMadres gestantesMadres en periodo de lactancia <p>De ellos priorizando la atención a quienes presenten un estado de desnutrición o se encuentren afectados por tuberculosis (TBC).</p>	<ul style="list-style-type: none">Niños de 7 a 13 añosAncianos *Personas afectadas por TBC <p>Son atendidos, si se cumple con la atención a la población de la PRIMERA PRIORIDAD.</p>
<p>La población beneficiaria corresponde a la población en situación de pobreza y pobreza extrema²</p>	

* *Personas Adultas Mayores (60 años y más) – Según el Plan Nacional Para las Personas Adultas Mayores 2013-2017.*

¹ Ley N° 27470 (Artículo N° 6) – Ley que establece normas complementarias para la ejecución del Programa del Vaso de Leche.

² Decreto de Urgencia N° 039-2008 – Dictan medidas para la determinación del presupuesto del Programa del Vaso de Leche correspondiente al Año Fiscal 2009, así como la implementación del Registro Único de Beneficiarios.



PERÚ

Ministerio de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Políticas
y Evaluación Social

Dirección General
de Gestión de Usuarios

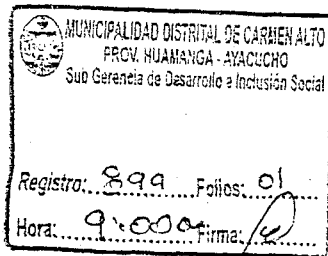
4. Base Legal

- a. **Ley N° 24059:** Crea el Programa del Vaso de Leche en todos los municipios provinciales de la república.
- b. **Ley N° 27470:** Ley que establece normas complementarias para la ejecución del Programa del Vaso de Leche.
- c. **Ley N° 27712:** Modifica la Ley N° 27470.
- d. **Ley N° 29951 – Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2013:** Artículo 26° (Precisa que para la incorporación de nuevos usuarios a los programas sociales o de subsidios del Estado que se ejecuten bajo criterios de focalización individual, en el marco de las disposiciones legales vigentes, es necesario que tales nuevos usuarios se identifiquen con el Documento Nacional de Identidad (DNI) y sean seleccionados tomando en cuenta la clasificación socioeconómica realizada por la Unidad Central de Focalización (UCF) del Sistema de Focalización de Hogares (Sisfoh) y la Novena Disposición Complementaria Final (La información validada por cada municipalidad es remitida al Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social, bajo responsabilidad, en los meses de enero y julio de cada año).
- e. **Decreto de Urgencia N° 039-2008:** Implementación del Registro Único de Beneficiarios del Programa del Vaso de Leche (RUBPVL) y Población beneficiaria (corresponde a la población en situación de pobreza y pobreza extrema).
- f. **Decreto Supremo N° 007-98-SA:** Aprueba el Reglamento sobre Vigilancia y Control Sanitario de Alimentos y Bebidas.
- g. **Resolución Ministerial N° 711-2002-SA/DM:** Aprueban Directiva denominada "Valores Nutricionales Mínimos de la Ración del Programa del Vaso de Leche"
- h. **Directiva N° 07-99-CG/SDE:** "Lineamientos para la auditoría al Programa del Vaso de Leche por los órganos de auditoría del Sistema Nacional de Control y Sociedades de Auditoría designadas, en el ámbito de los gobiernos locales.
- i. **Decreto Supremo N° 009-2006-SA:** Aprueba el reglamento de alimentación infantil.
- j. **Resolución Ministerial N° 451-2006-MINSA y Anexo:** Norma sanitaria para la fabricación de alimentos a base de granos y otros, destinados a programas sociales de alimentación.
- k. **Ley N° 27050:** Ley General de la Persona con Discapacidad.
- l. **Ley N° 27751:** Ley que elimina la discriminación de las personas con discapacidad por deficiencia intelectual y/o física en programas de salud y alimentación a cargo del estado.

SOLICITA: INFORMACIÓN DEL PROGRAMA DE
VASO DE LECHE

SEÑORA: LIC. DULIA LAZARO NOA

RESPONSABLE DE LA SUB GERENCIA DE DESARROLLO E INCLUSIÓN
SOCIAL



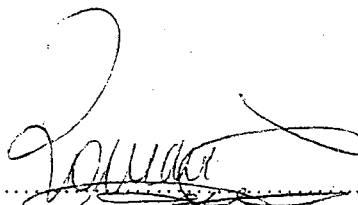
Ana María Romani Calderón, con DNI N°
44061106 domiciliada en Jr. Tahuantinsuyo N°
396 Carmen Alto, ex alumna de la Escuela de
Formación Profesional de Antropología Social de
la Universidad Nacional de San Cristóbal de
Huamanga; ante usted con el debido respeto me
presento y expongo:

Que ya habiendo solicitado con anterioridad la
información sobre el Programa de Vaso de Leche con solicitud N° 5875 con fecha de
25 de agosto del 2015 presentado a la señorita Palomino Huaytalla Rossi, la
información solicitada era de uso exclusivo para la elaboración de la tesis titulada
“Estudio socio económico del Programa de Vaso de Leche en las familias
beneficiarias del Fundo Ñahuinpuquio – Distrito de Carmen Alto 2016” para lo
cual recurro a su despacho, a fin de solicitar nuevamente a acceder a los archivos sobre
el padrón general de los beneficiarios del 2016, el padrón de distribución de sector de
Fundo Ñahuinpuquio, y un modelo de FODA.

POR LO TANTO:

Ruego a Usted Señora Sub Gerente Acceder mi petición por ser justa

Ayacucho 18 de agosto del 2016


.....
Ana María Romani Calderón
DNI. 44061106



SELECCIÓN, SEGÚN COMITÉS LOCALES
(LEY Nº 27470, Art. 7º, Inc. 7.2 - R.J. Nº 217-2006-INEI)

1. UBICACIÓN GEOGRÁFICA

DEPARTAMENTO
AYACUCHO

PROVINCIA
HUAMANGA

DISTRITO
CARMEN ALTO

2. FECHA DEL EMPADRONAMIENTO

AÑO
2016

SEMESTRE
I

FECHA DEL EMPADRONAMIENTO
DICIEMBRE-ENERO

3. RESUMEN DEL EMPADRONAMIENTO

TOTAL DE COMITÉS LOCALES
48

TOTAL POBLACION EMPADRONADA

4. NOMBRE Y APELLIDOS DEL REPRESENTANTE

ALCALDE
LIC. REBELINO ULISES HUAMANÍ RODRIGUEZ

ORGANIZACIÓN DEL VASO DE LECHE
HERLINDA DELIA GUTIERREZ PERALTA

MINISTERIO DE SALUD
LIC. NIMER PEDRO SANCHEZ SUAREZ

5. POBLACION EMPADRONADA POR EDADES Y GRUPOS, SEGÚN COMITÉ LOCAL

Doc:PVL_Resumen

Nº (1)	NOMBRE DEL COMITÉ LOCAL (Anotar el nombre con que se identifica el Comité Local) (2)	NIÑOS (Edad en años cumplidos)							7-13 años	MADRES GEST. (4)	MADRES LACTAN. (5)	ADULTO MAYOR (6)	PERSONA DISCAP. (7)	PERSONA CON TBC (8)	TOTAL (9)
		0	1	2	3	4	5	6							
	TOTALES						5								
1	CINCO ESQUINA	0	2	4	4	4	6	2	6	2	0	3	1	0	34
2	SEÑOR DE GUASIMODO	1	6	4	5	4	4	1	10	0	2	7	1	0	45
3	DIVINO SEÑOR	4	1	5	3	1	6	4	13	1	2	0	0	0	40
4	FLOR ANDINA	11	3	4	3	4	1	1	1	1	7	0	0	0	36
5	CASA ORCCO	3	4	2	3	2	4	0	5	1	4	5	1	0	34
6	INRI DE ACUCHIMAY	2	1	3	5	3	1	2	2	3	1	4	0	0	27
7	KUSIKUY	2	2	2	2	2	4	1	6	1	3	0	2	0	27
8	LA PAZ	2	6	7	6	4	10	3	11	4	2	5	1	0	63
9	LOS ANGELES	0	7	3	4	2	4	4	3	3	0	2	0	0	32
10	SAN JOSE DE TAMBOPUQUIO	2	6	7	3	5	3	2	4	4	1	0	0	0	37
11	LOS CLAVELES	3	1	0	0	1	1	3	4	0	2	2	0	0	17
12	LOS LIBERTADORES	4	3	6	3	3	3	0	3	1	2	4	0	0	32
13	MAMANCHIK ASUNTA DE DE CAMPANAYOCC	4	0	1	2	1	3	0	5	0	2	1	0	0	19
14	MARIA AUXILIADORA	3	6	3	5	2	4	3	3	2	2	3	0	0	36
15	MARIA PARADO DE BELLIDO	4	5	3	2	3	3	1	5	1	2	1	1	0	31
16	NUEVA GENERACION	1	6	2	2	4	4	1	2	0	1	5	3	0	31
17	PROGRESO	1	4	7	1	5	3	4	7	2	0	4	1	0	39
18	RUDACCASA	2	0	5	2	5	4	4	9	0	2	7	0	0	40
19	SAN JUAN DE LA FRONTERA	0	2	3	0	3	0	3	4	3	0	4	0	0	22
20	SANTA ANA SAN JUAN DE DIOS	3	7	9	3	3	5	4	11	2	2	2	0	0	51
21	SANTA CRUZ DE ACUCHIMAY	2	2	4	3	2	5	3	3	1	2	2	2	0	31
22	MILAGROSAS DE YANAMA	0	7	6	4	1	6	1	2	3	1	1	1	0	33
23	SEÑOR DE LOS MILAGROS	0	4	7	2	3	2	4	4	0	4	3	2	0	35
24	FUNDO NAHUINPUQUIO	1	3	4	0	1	4	1	5	0	0	2	0	0	21
25	SEÑOR DE LOS TEMBLORES	4	3	6	6	4	4	2	7	1	4	17	2	0	60
26	SEÑOR DE LUREN	1	3	2	2	1	2	2	3	1	1	0	1	0	19
27	SEÑOR DE HUERTO	0	4	1	2	5	1	0	5	1	0	2	1	0	22
28	MI CIELO	0	0	3	3	1	2	3	3	0	0	0	2	0	17
29	SIRENITA DE QUICAPATA	7	3	6	5	5	6	2	4	0	7	3	1	0	49

Nº	(Escriba el nombre con que se identifica el Comité Local)	0	1	2	3	4	5	6	7-10 años	MADRES GEST.	MADRES LACTAN.	ADULTO MAYOR	PERSONA DISCAP.	A CON TBC	TOTAL
(1)	(2)	(3)								(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)
TOTALES							5								
30	SOL NACIENTE	3	5	7	4	2	3	4	5	0	3	4	2	0	42
31	NUEVA FLORIDA	4	6	9	4	3	4	4	6	0	2	4	1	0	47
32	VIRGEN DE COCHARCAS	1	4	4	6	6	2	1	8	0	2	5	1	1	41
33	VIRGEN DE LOURDES	1	1	1	1	6	3	2	7	1	0	7	1	0	33
34	VIRGEN DEL CARMEN ALTO C- ALTO	5	8	4	4	4	3	4	3	0	2	6	2	0	45
35	VIRGEN DEL CARMEN DE QUISPILLACCTA	9	3	4	3	5	1	4	4	2	4	3	0	0	42
36	VIRGEN DE LAS MERCEDES HUARAPATA	3	6	7	4	1	2	2	2	1	2	8	0	0	38
37	MICAELA BASTIDAS NUEVO AMANECER	1	8	2	3	6	3	4	4	1	1	0	2	0	35
38	VIRGEN DE ROSARIO DE YANAMA	5	5	6	9	8	9	4	7	4	4	6	2	0	69
39	SAN LUIS DE YANAMA	5	5	7	2	5	4	3	1	1	4	2	1	0	40
40	BARRANQUEÑOS	1	5	2	6	2	2	0	2	0	1	0	3	2	26
41	ACCLLAS DE YANAMA	0	7	5	2	5	5	0	1	2	0	0	0	2	29
42	MUJERES UNIDAS DE YANAMA	6	3	7	6	5	5	6	5	1	1	0	0	0	45
43	JUVENTUD VISTA ALEGRE	4	5	8	2	5	4	2	10	3	4	7	0	0	54
44	REMANENTES DE BARRANQUEÑOS	1	6	4	2	4	5	2	1	1	1	3	1	0	33
45	LA FORTALEZA	5	4	6	5	5	8	2	2	2	1	3	0	0	43
46	VENTURA CCALAMAQUI ACCOERA	3	5	4	0	0	2	4	4	1	2	0	0	0	25
47	SECTOR SIVIA YANAMA	2	4	4	2	4	3	0	4	1	2	0	0	0	26
48	SANTA ROSA DE LIMA	1	3	2	1	2	2	4	4	2	1	3	0	0	25
49	TBC	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0		0		
TOTAL DE BENEFICIARIOS															
		127	194	212	151	162	175	113	230	63	93	150	43	5	1756
1718															
ALCALDE		REPRESENTANTE COMITÉ ADMINISTRATIVO								REPRESENTANTE DEL CLAS. C/A					

DNI

80462680

Fecha de Reparto:
Mes | Año05/08/2016
AGOSTO

24

N°	APODERADO				BENEFICIARIO						CANTIDAD DE INSUMOS	
	APELLIDOS Y NOMBRES	DIRECCIÓN	IPO DO	N° DOC.	N°	APELLIDOS Y NOMBRES	SEXO	FECHA DE NACIMI	EDAD	TIPÓ	LECHE EMBEED.	FIRMA
1	Anyosa Garcia, Teresa	Jr. Callao 220 F.N.	DNI	80462680	1	Campos Anyosa, Deivis Victor	M	21/09/2008	7	Niño 7 a 13 años	3	
2	Añanca de Chate, Juliana	Jr. Andahuaylas S/N Vista Alegre	DNI	28311456	2	Añanca de Chate, Juliana	F	01/11/1950	65	Anciana	3	
3	Campos Anyosa Carina	AA III Nahumpuquilo	DNI	46842856	3	Fernandez Moreno, Karla	F	09/08/2015	1	Niño de 0 años	3	
4	Cruz Coro, Cesar	A.H. Martires de la Paz I-6	DNI	28599812	4	Cruz Narciso, Mayori Thais	F	15/03/2008	8	Niño 7 a 13 años	3	
5	Galindo Micuilla, Magna Yovana		DNI	47669843	5	Cancho Galindo, Hely Mayumi	F	02/08/2015	1	Niño de 0 años	3	
6	Gamboa Taboada, Flor de Maria	Barrio Nahumpuquilo L-5	DNI	70455419	6	Castro Gamboa, Yanileth Zahira	F	30/08/2013	2	Niño 1 a 6 años	3	
7	Gutierrez Jeri, Honorata	4 De Febrero II-13	DNI	40250945	7	Canchari Gutierrez, Juan Adan	M	16/06/2004	12	Niño 7 a 13 años	3	
8	Huamani Galindo, Jessica	A.H. Los Barranquinos F-01	DNI	70811789	8	Tomaylla Huamani, Sheyla Mileth	F	31/10/2014	1	Niño 1 a 6 años	3	
					9	Tomaylla Huamani, Doris Nataly	F	02/11/2013	2	Niño 1 a 6 años	3	
9	Huamani Jimenez, Alcira	Asoc. 01 de Febrero B-5	DNI	70224965	10	Quispe Huamani, Yeremi Alejandro	M	17/11/2013	2	Niño 1 a 6 años	3	
10	Jeri Sanchez, Leonadia Yolanda	Jr. Cangallo S/N	DNI	80032251	11	Luque Jeri, Alison Neftali Mical	F	17/02/2015	1	Niño 1 a 6 años	3	
11	Morote Pillaca, Liz	Psj. Moratillos s/n	DNI	48540384	12	Espinoza Morote, Edwin Yampier	M	23/06/2011	5	Niño 1 a 6 años	3	
					13	Morote Pillaca, Max Fernando	F	29/06/2011	5	Niño 1 a 6 años	3	
					14	barcena Morote liam Leonel		30/04/2014	2	Niño 1 a 6 años		
12	Quispe Rodriguez, Julia		DNI	28474854	15	Vilca Galindo, Reiber Bonifacio	M	04/04/2009	7	Niño 1 a 6 años	3	
13	Romero de Guillen, Eugenia	Jr. Aya ucho S/N.	DNI	28234817	16	Romero de Guillen, Eugenia	F	05/09/1951	64	Anciana	3	
14	Soca de Apari, Abrosia	Av aya ucho s/n	DNI	28/30/74/	17	S. A. Ambrosia	F	12/07/1947	69	Anciana	3	
15	Sulca Mendoza, Marleni	Fundo Nahumpuquilo L-5	DNI	42261379	18	Llampasi Sulca, Angelina Cocayma	F	25/05/2015	1	Niño 0 años	3	
16	Tomaylla Mendoza, Eulogia		DNI	46355465	19	Vilchez Tomaylla, Kevin Deivis	M	25/05/2014	2	Niño 1 a 6 años	3	
17	Tomaylla Mendoza, Genoveva	Los Barranquinos A.H. Vista Alegre	DNI	40680697	20	Vilca Tomaylla, Ruth Pamela	F	03/08/2011	5	Niño 1 a 6 años	3	
18	Tucno Pacotaype, Hermilinda		DNI	40975298	21	Vilca Tucno, Yoly Salika	F	27/05/2010	6	Niño 1 a 6 años	3	
19	Valentin Anchillo, Leila Victoria	Tantamayo	DNI	60518206	22	Valentin Anchillo, Leila Victoria	F	24/01/2008	8	Niño 7 a 13 años	3	
20	Valentin Anchillo, Eduardo Eliseo	Tantamayo	DNI	60684823	23	Valentin Anchillo, Eduardo Eliseo	F	08/12/2009	6	Niño 1 a 6 años	3	
20	Total de Beneficiarios Receptores				23						69	

caja	1
Unidad	21

